

ACTA NÚMERO 9 NUEVE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 21 (veintiuno) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ESTHER MIRANDA ALDANA, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN, C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ, PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ, LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ, MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ; (REGIDORES); LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 1) Acta número 8 de sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2021.
 - III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
 - IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo, que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la creación del Grupo de Búsqueda de personas en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en su caso de designen como responsable del mismo y como suplente conforme a la propuesta.
 - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, a fin de que el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se pronuncie aceptando la recomendación 236/2021, que emite la comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
 - 3) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para el pago de la póliza de mantenimiento del sistema contable Kórima 2022.
 - 4) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para que se disponga de recurso económico por la cantidad que se especifica para dar en subsidio al Sistema DIF Municipal.
 - 5) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y Deporte para aprobación del recurso por la cantidad económica que se especifica, para el pago del 50% del seguro para jugadores de fútbol del municipio.
 - V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
 - 1) Análisis, discusión y aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de noviembre y del 1 al 15 de diciembre de 2021.
 - VI. ASUNTOS VARIOS, Y
 - 1) Informe de gastos realizados con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de noviembre de 2021.
 - 2) Solicita la regidora Mtra. Norma López Ramírez se rinda informe por parte de la dirección de protección civil, con relación al incidente ocurrido en una casa habitación el día sábado 18 de diciembre de 2021.
 - VII. CLAUSURA
- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes, y con fundamento en lo establecido en el artículo 44 del Reglamento del Gobierno y la administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco,

amonesta verbalmente al regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez por su inasistencia sin causa justificada a la sesión anterior realizada con fecha 7 de diciembre de 2021, a la que fue oportuna y legalmente convocado. Exhortando a los integrantes del Pleno, al cumplimiento de su obligación de asistir a las sesiones de Ayuntamiento y en caso de imposibilidad por causa mayor, informarlo con anticipación para su justificación. Posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **10 diez de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. Ausente el edil Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez -----
Declarando el Presidente Municipal Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Siendo las 9:03 nueve horas con tres minutos, se incorpora a la sesión el regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, estando presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación; misma que se realiza con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 11 once votos a favor. -----
Declarando el Presidente Municipal Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento. -----

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación del acta de ayuntamiento número 8, de la sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de diciembre de 2021; preguntándose a los munícipes den a conocer sus observaciones en caso de haberlas. No existiendo observaciones, para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica refleja 9 nueve votos a favor y 2 dos abstenciones de los ediles Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y Mtra. Norma López Ramírez. -----
Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría calificada, el acta número 8 ocho. -----

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.-----

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1), Iniciativa de acuerdo, que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación de la creación del Grupo de Búsqueda de personas en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en su caso de designen como responsable del mismo y como suplente conforme a la propuesta. No existiendo lista de oradores para debatir el asunto, el presidente municipal en uso de la palabra da lectura a los acuerdos primero y segundo de la iniciativa presentada. Por considerarse suficientemente analizado, para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor.-----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 041/A9/21** siguiente: -----

PRIMERO: Se crea el Grupo de Búsqueda de Personas en el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, el cual apoyará a la Comisión Nacional de Búsqueda y a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, en el cumplimiento de sus atribuciones.----

SEGUNDO: Se designa a la Directora de seguridad pública municipal, como responsable del Grupo de Búsqueda de Personas del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, quien deberá proceder de inmediato a integrarlo y a garantizar la disponibilidad inmediata del personal que forme parte del mismo, el cual deberá estar capacitado en materia de búsqueda de personas, cumplir con la certificación respectiva y acreditar reunir los criterios de idoneidad emitidos por la Comisión Nacional de Búsqueda; debiendo cumplir las disposiciones establecidas en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de

Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en la Ley Nacional del Registro de Detenciones y demás normativa aplicable.-----

En caso de ausencia del designado, Directora de seguridad pública municipal, será suplente de la misma la oficial DARE del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.-----

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y deberá ser publicado en la Gaceta Municipal.-----

SEGUNDO: El designado responsable del Grupo de Búsqueda de Personas del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, deberá integrar el mismo dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo; realizado lo anterior deberá notificarlo por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.-----

Dicha notificación al menos debe establecer lo siguiente: -----
Fecha de creación o designación del Grupo de Búsqueda de Personas, la estructura básica del mismo, el nombre del Titular, quien será el enlace, debiendo proporcionar su cargo en la institución de seguridad y medio de contacto, así como los datos respecto de su suplente, con la finalidad de garantizar la comunicación del Municipio de San Miguel el Alto, con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, -----

TERCERO: Una vez realizada la designación de los servidores públicos que integrarán el Grupo de Búsqueda de Personas del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, el personal que lo integra deberá ser especializado y capacitado a fin de cumplir con la certificación respectiva, conforme a los lineamientos que emita la Comisión Nacional de Búsqueda y demás establecidos en las normas aplicables.-----

CUARTO: A fin de implementar un mecanismo ágil para el intercambio inmediato de información respecto de las personas desaparecidas o no localizadas, así como de personas detenidas, por parte del Grupo de Búsqueda de Personas del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, y en tanto se cuente con los medios para capturar los datos correspondientes en el Registro Nacional de Detenciones, el responsable del Grupo deberá informar de manera inmediata y por el medio de comunicación de que disponga a la Comisión Nacional de Búsqueda y Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, lo relativo a las personas privadas de su libertad en todos los centros de detención administrativos o de otra índole que sean de competencia municipal; de igual manera deberá informar de las personas que se encuentren internadas en albergues públicos, privados y de asistencia social del Municipio, en los términos que establece el artículo Sexto Transitorio del Decreto que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.-----

Inciso 2), Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, a fin de que el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco se pronuncie aceptando la recomendación 236/2021, que emite la comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. El presidente municipal en uso de la palabra manifiesta: *“Yo creo que igualmente la leyeron, ya había un documento anterior en el cual solicitaban esto y ahora nos lo vuelven a requerir, que el municipio de San Miguel el Alto nos demos por enterados, y en pleno de ayuntamiento se apruebe esta recomendación de derechos humanos, motivo por el cual, revisado por ustedes, considero si estamos hablando del tema anterior, búsqueda de personas es parte de lo que son los derechos humanos, yo creo que la integración de estos asuntos que debemos tener como municipio y la responsabilidad que tenemos que llevar a cabo para buscar a las personas, para sobre todo también a las personas con discapacidad poder proporcionarles todos los espacios y los recursos para poder desarrollarse como individuos, yo creo que hemos estado como ayuntamiento y en un proyecto de adiestramiento del centro de la ciudad, hemos estado haciendo lo pertinente, yo creo que aquí es parte de lo que nosotros necesitamos tener como ayuntamiento, les pediría su análisis y su aprobación para esta encomienda que nos dan de Derechos Humanos, de las personas con capacidades diferentes”.*

Se le concede el uso de la palabra a la regidora Mtra. Norma López Ramírez, quien manifiesta lo siguiente: *“Lo que pasa es que dicen muy somero todo, como esta en vivo para que la ciudadanía comprenda. Mi intervención es; primera, lo de los oradores es nada más para que se pronuncien a favor o en contra para hacer una persuasión o disuasión, ya el debate es otra cosa, después lo analizamos ahorita que salgamos, vale. Es una recomendación, ¿si entendieron todos lo de la sentencia, bueno la recomendación?, ¿si la entendieron ustedes? A los 125 municipios intervino la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por violentarse, por no protegerse, por no difundirse los derechos que tienen las personas con discapacidad, empieza el procedimiento y es emplazado o notificado el ayuntamiento en abril del año 2021, hago la aclaración porque yo era titular de la Comisión de Derechos Humanos, pero en abril del 2021 yo estaba en licencia por lo de la campaña, porque de lo contrario me van a decir, cómo llegó una recomendación, como perdió el asunto el ayuntamiento y tú eras la de derechos humanos, yo estaba de licencia, de hecho también*

Alonso estaba de licencia, se emplaza al ayuntamiento, el ayuntamiento no se pronuncia. Efectivamente, en San Miguel hay un reglamento para personas con discapacidad que no se ha llevado a cabo, porque ese mismo reglamento te marca que tiene que haber un censo de las personas con discapacidad, que se tiene que apoyar a las personas con discapacidad, yo creo que todas las acciones que van haciendo los ayuntamientos conforme van pudiendo, conforme facultades y demás, porque sabemos que no es fácil, pues bueno, te dice Comisión, oye estás mal ayuntamiento, no estás haciendo las cosas como son, no están respetando los derechos humanos de los discapacitados, tampoco los estás protegiendo, tampoco los estás promoviendo, eso es lo que dice esta recomendación, de la Comisión dicen tu ayuntamiento aceptas esta recomendación o quieres ir a la siguiente etapa, eso es lo que está diciendo, más que obvio, hay que aprobar, porque son derechos que tienen los discapacitados, pero también cuando se emprendan acciones de obras públicas y demás hay que ver como se atenta, porque el discapacitado no es solamente la persona que está postrada en su casa, también hay personas en sillas de ruedas, yo vi imágenes del ayuntamiento donde hicieron dos obras para ayudar a las personas con discapacidad, fue una rampa para tener acceso que fue en la Minitas, se llama Charco de Cristo, y en otra donde hacen escalones, pero se les olvidó y redujeron la banqueta, la dejaron en cincuenta centímetros, qué quiere decir, tiene una altura así, y la dejan por el arroyo por donde pasa a cincuenta, no pueden pasar las personas ni con carriolas siquiera, ni con silla de rueda; igual en la otra, hacen la rampa, que bien, lo hacen de buena fe, que bien, pero tenemos que tener un poquito más de visión, hacen la rampa, está la banqueta y ya dejan esto, otra vez para los de las sillas de ruedas. Nada más que lean el reglamento de San Miguel, nunca lo han aplicado, y de hecho si me lo permiten ustedes, una de las recomendaciones que nos están dando es que se hagan las comisiones para ese efecto, si me lo permiten ustedes, desde ahorita voy trabajando en que se derogue de las comisiones lo que es tratado de residuos peligrosos, que no existe en San Miguel, que es una comisión que está ahí, que cualquier regidor, que en este caso estoy yo, realmente no se está haciendo nada porque no hay nada, y no es que esté en contra de mi voluntad hacer algo, aquí no tenemos ese tipo de residuos peligrosos, que deroguemos esa comisión y que se incluya la de discapacidad, y así ya puedan dar cumplimiento al reglamento y a todas las leyes federales, eso es la recomendación, eso es lo que está diciendo la Comisión Estatal de Derechos Humanos”.

Por considerarse suficientemente analizado el asunto, para su aprobación se somete a la consideración del pleno, y en votación económica resultan 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 042/A9/21** siguiente: -----

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco se pronuncia aceptando la recomendación 236/2021 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.-

Inciso 3). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para aprobación del recurso por la cantidad que se especifica para el pago de la póliza de mantenimiento del sistema contable Kórima 2022.

No existiendo debate por parte de los ediles, se pone a la consideración del pleno, y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica arroja 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el **ACUERDO 043/A9/21** siguiente: -----

ÚNICO: Se aprueba el recurso por la cantidad de \$179,794.20 (ciento setenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro pesos 20/100 M.N.) netos, para el pago de la póliza de mantenimiento del sistema contable Kórima SGG, que cubre el año 2022 dos mil veintidós. -----

Inciso 4). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, para que se disponga de recurso económico por la cantidad de \$186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), para dar en subsidio al Sistema DIF Municipal. -----

El **secretario general** levanta la **lista de oradores** que participarán en este asunto, enlistándose los C.C.:-----

- 1.- Regidora Mtra. Norma López Ramírez.
- 2.- Síndico Municipal Lic. Arturo González García.
- 3.- Regidora C. Maribel Fragozo Ramírez.
- 4.- Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá.
- 5.- Regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez.

Previo a proceder a la participación de los munícipes enlistados, se concede el uso de la palabra al presidente municipal y presentador de la iniciativa, quien expone lo siguiente: “Manda una solicitud la directora del DIF, a la cual doy lectura tal cual”. Da lectura a dicho documento y una vez concluida esta, continúa: “Quiero decirles a ustedes que de manera responsable, las personas que laboraban en el DIF, las cuales fueron despedidas conforme a la ley, respetando el derecho laboral de las personas, se les finiquitó a algunos de ellos y entonces esta cantidad que ustedes ven y que está mencionando la directora, más agregado lo que se les pagó a las personas, someto, es pedirles, ya que ahorita esa es la preocupación por eso se les está solicitando. Como comentario, en los subsidios, así lo tenemos que poner, porque así lo solicitó pero tomando en cuenta que el año pasado desafortunadamente no hubo eventos el día diez de

mayo, y día del niño, por cuestiones de pandemia, entonces ese presupuesto que se tenía designado de ahí podemos jalar este apoyo para que vaya directo al DIF, nada más como comentario para no abundar más. Lo someto a su consideración”.

El secretario General manifiesta que de conformidad al artículo 151 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, al haberse manifestado con voto en contra, tiene el uso de la palabra a continuación, la **municipe Mtra. Norma López Ramírez**: *“Buenos días compañeros, muchísimas gracias, nada más es para expresar mis motivos del por qué voy a votar en contra; si yo voto a favor, estaría solapando, estaría ratificando el que se despidan a las personas que son empleados cada vez que hay una administración. Cada vez que entra una administración de un nuevo partido, llámese del que sea, no es nada más en particular esta, lo he visto en todas, se liquida, se despide a las personas sin motivo de justificación del despido, es por ello que los tienen que liquidar efectivamente con lo que marca la ley, con sus tres meses si no son de confianza. Cada tres años el municipio de San Miguel, sufre una pérdida por esos despidos injustificados, porque de ser justificados no tendrían por qué darles lo equivalente a los tres meses o el mes y medio, si acordaron y llegaron a un arreglo; yo estaría solapando con un voto a favor, para que sigan despidiendo a las personas que muchas de ellas solamente porque no militan en un partido político que es el ganador, son despedidos. Sin tomar en consideración, ni su tiempo que tienen, ni la experiencia y todo el trabajo que han entregado a San Miguel, sin saber si es bueno o es malo, solamente por eso voto en contra. No estoy en contra de ayudar a los demás, pero la motivación de esta iniciativa y la motivación de la presidenta del DIF es por eso, porque liquidaron y se les fue dinero de más, dinero que es de los sanmiguelenses, dinero que cada tres años sigue habiendo una carga, porque no es uno, no dos; en el ayuntamiento en todo el municipio trabajadores del ayuntamiento los despiden y es casi de manera masiva. Entonces yo estaría aceptando esas prácticas que en lo personal se me hacen arcaicas, se me hacen obsoletas, se me hacen ególatras, se me hacen soberbias. Los empleados de cualquier ayuntamiento tienen que respetarse por su trabajo, por su historial y por su experiencia, solamente por eso votaré en contra. Gracias”.*

Síndico Municipal Lic. Arturo González García:

“Sobre este punto, voy a abstenerme de votar toda vez que requiere más información, la directora nos dice de un gasto, también sabemos que se le autorizó un gasto mensual, cada mes se le está dando un gasto mensual a ella, igual no me queda claro cuántos fueron los empleados que se despidieron y cuantos fueron los montos que se les dieron, tomando en cuenta y cuidando mucho lo que es el dinero, porque es dinero del municipio. Por eso es mi manifestación sobre este asunto”.

Regidora C. Maribel Fragoso Ramírez:

“Gracias. Comentando como lo dice Norma, no es que esté uno en contra de las cuestiones del DIF ni mucho menos de lo que se está haciendo, pero tengo entendido que en el acta número dos del día cinco de octubre se aprobó, nosotros aprobamos un presupuesto de trescientos treinta y cinco mil setecientos treinta y dos pesos para los gastos de nómina y si nos presentaban en ese momento números y cifras rojas, entonces nosotros aprobamos ya casi o pasadito de un millón de pesos para cumplir esto en lo que fue el mes de octubre, noviembre y este mes de diciembre, entonces agregar esta otra cantidad sí se me hace excesivo. Creo que hemos tenido otras necesidades y nos hablan mucho de la austeridad que tenemos que mantenernos ahorrando muchísimas cosas y el mercado municipal tiene bastantes necesidades donde se ha quedado un poquito como de lado; en cuanto a la unidad especializada de la instancia de la mujer, también hubo una temporada por ahí que se les estuvo negando el sueldo a unas personas, entonces yo también me abstengo de votar en esta ocasión porque sí siento que en realidad al DIF sí se le ha apoyado y se me hace un poco excesivo eso la verdad. Entonces yo me abstengo también”.

Regidor Lic. Luís Fernando Anaya Alcalá:

“Mi voto va a ser en contra, ya por todo lo que el licenciado Arturo y la licenciada Maribel, la cantidad de dinero que se aprobó para los gastos que tiene el DIF. Si he sabido también que va a haber despidos, creo que el patronato que conforma el DIF, la sesión no sé si ya tuvieron sesión ordinaria o extraordinaria, creo que en este caso licenciado tú estás integrado ahí, eres uno de los que están, puedes saber con el diálogo que tengas con la directora que ya tiene experiencia, no es la primera vez que está, para que les hubiera sabido los montos que les iba a llevar esas liquidaciones e incluso poderse esperar si ven si era causa de despido justificado o no, y esperar hasta entrar el año para que cuenten con mayor recurso porque desde que iniciamos la administración que ha sido una administración que con todo respeto Dr. Usted así lo ha dicho, hay que cuidar el dinero, hay que defenderlo, por ahí en viajes y todo se mandó un oficio limitando o poniendo una cantidad para que no se excedan, cosa que se los digo, yo al día de hoy no he solicitado ningún viático, sé que algunos compañeros lo han hecho o se han medido mucho en eso. Entonces si al dinero vamos a estar dando ese cuidado, que sepamos que si estamos nosotros buscando que haya el subsidio que sabemos que no vamos a volver a ver ese dinero, mejor los ciento ochenta y seis mil pesos lo destinemos, no nada más, yo puedo defender mis comisiones pero sé que el mercado tiene muchas necesidades, se va a crear una comisión que surja ahorita en el diálogo para discapacitados que va a requerir también apoyo, sé que el panteón aunque ha habido apoyos bastantes de su parte, sigue siendo necesidades, alumbrado público, aseo público, parques y jardines, todos tenemos necesidades, rastro municipal, estacionamientos, entonces que veamos que el dinero si lo podemos estar destinado a otras prioridades para que no estemos nosotros de acuerdo al aprobar esta iniciativa que nosotros mismos desprotegernos en las necesidades de

nuestras comisiones. Creo que si yo votara a favor, o inclusive me abstengo es estar de acuerdo en que el dinero que necesitamos para nuestras comisiones permita yo que se vaya a otro destino, esto es mi intervención”.

Regidor Profr. Martín Sandoval Rodríguez:

“Buenos días, entendiendo pues, que hay opiniones encontradas a favor y en contra es muy bueno que así se haga porque se hace un análisis más profundo de la situación. Aquí también hay un tema que no debemos de dejar pasar por alto, es el salario de los trabajadores. Efectivamente si hubo un desfase en cuanto a los gastos de este mes, por despidos o por lo que haya sido, es también sabido que la mayoría están en riesgo de no recibir su quincena, entonces esto es aún más grave que el hecho de que se haya o no despedido a las personas y déjenme decirles eh, es en esta administración, es en la pasada, y son en todas las demás que vienen, que se van a estar despidiendo, sí, porque cada quien trae su proyecto, porque cada quien trae sus iniciativas, porque cada quien trae su idea de trabajar y de eficientar el trabajo. Con base en esto se tiene que estar viendo los que no deben de estar, se tienen que quedar y tienen que llegar algunos otros. En todas las administraciones quien llegue a nivel municipal, estatal, y federal así va seguir siendo. Y no por ello estoy diciendo que estoy aprobando los despidos, pero más sin embargo así se da y así se va a seguir dando porque cada quien trae su proyecto de trabajo. Estoy a favor de que sí se le aporte esto al DIF en esta ocasión porque se está poniendo en juego el salario de una quincena de los trabajadores, eso es más grave que cualquier otra cosa, porque no estamos hablando de dos o tres trabajadores, son varios los trabajadores que están corriendo ese riesgo. Y quién más para apoyar que nosotros al organismos, entonces yo la verdad estoy a favor, de que sí se haga y efectivamente también estoy de acuerdo que en su momento se proyecten a futuro no solamente en el DIF sino todos los gastos que estemos haciendo, que se hagan mejores proyecciones para que no sucedan estos desfases. Estos desfases porque entiendo yo porque inicia la administración y en los tres primeros meses de trabajo ocurren estos desfases, pero ya en lo sucesivo que no se den, que los presupuestos y los planes se vayan ajustando. Estoy a favor que sí se apoye y máxime porque si hay recurso de lo que no se hizo en eventos como ya lo dijo el doctor del día de las madres, del niño, y siempre se gasta en esos eventos y no hubo por pandemia y si h ay ese ahorro se pudiera destinar precisamente a la nómina de los trabajadores del DIF. A favor”.

Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo:

“Tiene en parte razón licenciada y con todo respeto, esta administración es la que menos personas hemos corrido, es una administración que ha respetado colores por eso mucha de la gente está repitiendo como administración. Eso hay que analizarlo siempre, lo pasado con lo presente y saber que muchas de estas personas en esta administración fue la que menos corrimos y no por colores, simplemente tomé la decisión, como un día lo dije que tenía que tomar decisiones de manera estricta en mi persona, con proyectos tomando en cuenta a las personas más indicadas para ocupar un puesto. De su comentario regidora Maribel, en ningún momento se les negó ni se les tuvo a esos trabajadores, y lo digo públicamente porque usted y yo ya habíamos tenido una reunión, lo digo públicamente como lo acabo de mencionar, las personas que estaban trabajando ahí, sabían de antemano que el programa venía hasta octubre, ellas continuaron laborando en instalaciones del ayuntamiento sabiendo que el dinero para su pago no estaba destinado por parte del municipio estaba destinado por parte de la instancia de la mujer, ellas estuvieron trabajando sabiendo de antemano que no podían estar porque el pago y el contrato que tenían venía hasta esa fecha, entonces no podemos nosotros erogar un pago porque estaríamos incurriendo en una irresponsabilidad administrativa que sería observada en la cuenta pública por pagar a estar personas y no fueron a todas solamente las que estaban en el programa de apoyo; por eso di indicaciones a la directora que nuevamente estuviéramos al pendiente del programa para que se volviera a reinstalar ese programa de apoyo para esas personas y me dijo que en febrero es cuando se abre la ventanilla para poderlas reinstalar o poderlas contratar a las personas que estaban en su momento laborando para la instancia de la mujer”.

Regidora C. Maribel Fragosó Ramírez: “Me manifiestan que y yo estuve ahí con ellas porque nunca se les dio una respuesta en cuanto a decirles ya no hay trabajo o no lo hay en este momento entonces ellas se quedaron la verdad muy mal y siguen por ahí todavía volando con preguntas de qué se va a hacer, por ahí tengo entendido que también se levantó una demanda en derechos humanos para solicitar que esta unidad se vuelva a hacer porque la verdad el trato no fue muy digno. Nunca se les dijo, sabes qué, no hay trabajo, simplemente como usted lo comenta siguieron trabajando sin una respuesta, ellas aún siguen peleando esta causa, y yo junto con ellas porque las vi, las vi de la mano cómo ellas quisieron pelear esto y se quedó un poquito como de lado”.

Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo: “Reitero que la fecha de vencimiento de su contrato estaba del estado para con ellas, entonces tenían conocimiento de causa las personas que se terminaba su trabajo. No digo nombres, en la instancia de la mujer, el convenio que hay en el cual el programa el subsidio que da tenía el contrato a personas”.

Munícipe Mtra. Norma López Ramírez: “¿de cuál programa doctor?, yo bajé todos los programas esa instancia se hizo con todos los programas que yo bajé. Y creo que el de eso fue el de ALE”.

Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo: “Ellas de antemano sabían cuándo se terminaba el contrato, es una aclaratoria nada más regidora, no fueron desatendidas en su momento, se les dio la atención, simplemente nosotros solicitamos el

apoyo al nivel estatal y nos dijeron se terminó el programa doctor, está puesto así, en enero cuando se abran ventanillas lo retomaremos, estaba en reestructuración del estado, le informaremos y se volverá a dar el apoyo al municipio, porque yo les comenté que era importante para nosotros por cuestiones del ingreso laboral que tenemos en todo el municipio, lo estamos atendiendo”.

Munícipe Mtra. Norma López Ramírez:

“Primeramente voy a darle réplica al maestro profesor Martín, porque es más que obvio que su intervención está refiriéndola a mí, si en todas las administraciones hay despidos me hubiera gustado que así se los dijeran en la campaña, porque yo recuerdo un video que por cierto hay lo tenía, donde decía que en mi administración a nadie se le quitará el pan de la boca, entonces se termina haciendo lo mismo, ¿no?, en campaña es una cosa y después no se respeta. Segundo, Como dice mi compañero Luís Fernando, es un organismo público descentralizado, como dijo mi compañero Arturo, efectivamente el DIF nunca viene a rendir cuentas aquí, en dónde se está gastando y cómo se está gastando para saber. Tercera, con la misma hipótesis señalada por el maestro Martín, en que todas las administraciones despiden personas, pues también la administración pasada despidió a personas del DIF sin embargo no se necesitó dinero extra, ¿por qué?, porque las cosas si lo van a hacer, bueno, lo hace cómo, hacen el convenio en enero cuando está el dinero, porque no tenemos la culpa los sanmiguelenses por una mala decisión, por falta de estrategia, por falta de visión seguir pagando nosotros los sanmiguelenses, porque insisto, sería solapar. Ojalá y un día lleguen verdaderos políticos a San Miguel el Alto, que no tengan que tener esa premisa de que todos tienen que despedir, porque también pueden denunciar los empelados si es que no se sienten contentos con las políticas que se manejen en cada administración y eso se llama tácticas y estrategias pero les falta mucho a muchos para poder llevarlas a cabo. Si no mal recuerdo en los gastos que aprobamos el mes pasado había señalado algunos que decía apoyo económico y uno era de dos mil tres mil pesos y era como apoyo y chéquenle como está un muchacho Romo, en el ministerio público se tienen personas aún y se les pone como apoyo pues estos ciento ochenta y tantos mil pesos que se están pidiendo como municipio como ayuntamiento para un organismo público descentralizado, porque al final de cuentas, si un organismo no funciona se debe desaparecer y aparecer otro o, en su defecto para que tanto el estado como la federación sepa que si el DIF no está funcionando y no tiene cómo pues que mande dinero, si nosotros como ayuntamiento seguimos dando pues la federación y el estado se van a quedar callados, ese dinero que están solicitando bien se les pudo haber pagado como voluntarios, como apoyo, como lo señalan en varios puntos y conceptos desde hace un mes de los gastos que se aprobaron y a las personas de la instancia de la mujer para seguir precisamente el proyecto de ALE poderlo realizar y ahí se les pudo haber dado con ese concepto, porque contablemente siempre hacen lo que quieren, dicen que de repente no se puede, pero yo veo que entregan apoyos a otros lados, simplemente, cómo está el dinero que se le entrega a la persona del basurero que no trabaja en el ayuntamiento, que es para que dejen pasar, se maneja como apoyo; entonces, no me vengan a decir que no hay maneras, para poder hacer las cosas. El programa ALE no me costó una plática, fue ir a pelearme con el Gobierno del Estado porque nos querían dejar fuera, sólo eran doce municipios los que tenían alta violencia contra las mujeres, tuve que ir a pelear, no fue nada más oigan me dan dinero, no me lo tienen que dar tuve que llevar las estadísticas, tuve que darles denuncias para que nos pudieran dar ese dinero, fueron trescientos cuarenta y siete mil pesos si mal no recuerdo, diez mil pesos menos que Tepatitlán, no es fácil para que te den, que te bajen el dinero, era un proyecto que se estaba trabajando perfectamente donde las mujeres se sienten arropadas, donde tiene ayuda psicológica y demás. Entonces, claro que ese dinero que se quiere dar ahorita como subsidio al DIF para tapar un pozo abierto por voluntad, mañana le vean, o en enero, pero que lo vean con el dinero que se está dando que es mes con mes, ¿cuánto se da al DIF, trescientos treinta y cinco mil pesos?, mes con mes se la da al DIF para ayudar a la gente. Entonces si mañana vienen a decirnos que tienen más necesidad, les vamos a dar quinientos mil pesos o un millón y nunca nos va a venir a rendir cuentas porque es un organismo público descentralizado, para rendir cuentas si es un organismo público descentralizado, para evadir los reglamentos y meter a familiares de regidores a trabajar en organismos públicos descentralizados no hay problemas porque no son del ayuntamiento, pero están en organismos públicos descentralizados para evadir el reglamento que creamos en la administración pasada y para eso sí son descentralizados, para la toma de decisiones son descentralizados, pero no son descentralizados porque no tienen cuenta, porque pueden evadir tranquilamente los reglamentos de que los regidores no tenemos que tener familiares trabajando, para que no se corrompan los votos, porque después tienen miedo de que se despidan a sus familiares, lo cual no me meto en eso son las decisiones de cada quien. Hay gente que es muy valiosa, que puede desempeñar un gran trabajo en todos lugares a pesar de que sean sus familiares, que por cierto yo fui la de esa iniciativa, yo fui la que lo pensó todo para que no hubiera nepotismo aquí en San Miguel, gracias por el apoyo Alonso. Por lo tanto eso será cuando se haga algo hay que tener las bases, los fundamentos y después me replica con mucho gusto Martín. Gracias”.

Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:

“Solamente haciendo alusión a lo que dijo el Síndico, aquí nada más nos especifican que es para cubrir obligaciones nómina de los empleados, y las indemnizaciones. Sí me gustaría que si están pidiendo una cantidad específica digan exactamente cuánto es para cada cosa, porque no nos están diciendo si realmente con esa cantidad se va a cumplir

con lo que nos están pidiendo o si realmente puede ser menos. No puedo estar a favor de algo que nada más me está diciendo es tanta cantidad, sino que sí especifiquen más claramente es tanto para esto, tanto para lo otro, para saber y tener al menos una balanza de saber que sí se está cumpliendo con todo lo que se requiere o si realmente están pidiendo de más, porque eso no lo sabemos, porque precisamente como dice Norma, no nos rinden cuentas, entonces, nada más para que quede claro al menos mi sentido también es en contra, solamente porque no me están especificando realmente si, si es para cumplir con todo lo que están diciendo y no sabemos cuánto es exactamente la cantidad de cada cosa”.

Regidora Lic. Luís Fernando Anaya Alcalá:

“Básicamente es el punto, la importancia de conocer cómo se va a utilizar el dinero, quisiera que alguno de mis compañeros que están ahorita aquí en cabildo me digan ¿cuánto es la nómina del DIF?, en transparencia yo me puse a ver y no está la información más allá de la segunda quincena de junio, no sé quién se encargue de eso o quizá todavía tienen tiempo para subirlo; la situación es que si nosotros tenemos que aprobar y no sabemos cuánto ganan las gentes esos caminos nos limitan para decir, bueno cuánta gente trabaja, cuánto están ganando. Entiendo algunos que van a apoyar porque son un equipo de un mismo color, hay otros que lo reflexionan de otra manera, nosotros somos oposición y sí necesitamos saber las cosas más a fondo para que no seamos criticados o cuestionados por la gente que a nosotros nos da un apoyo y cuando uno llega a un lugar y a otro, oye ¿por qué apoyaste esto?, ¿cuánto ganan los del DIF?, a no sé, ¿y lo apoyaste?, ¿cuánto se han gastos en estos tres meses?, ¿cuánto fue de nómina?, ¿cuánto fue de aguinaldo?, no pues no sé, entonces ¿para qué los apoyas?, abstente o en contra, pero yo la finalidad es de que no estén echando en cara que hacemos algo de lo cual no tenemos un conocimiento”

Regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez:

“Estoy totalmente de acuerdo que se transparenten las cuentas, porque cuentas claras amistades largas, es correcto y estoy totalmente de acuerdo. Aquí la situación, yo les pediría a mis compañeros que fuéramos solidarios con los del DIF en esta ocasión y que sí lo aprobáramos, pero que sí les pidiéramos cuentas de estos ciento ochenta y nueve mil pesos que ellos están solicitando, les voy a decir por qué, porque si no aprobamos el día de hoy pues los trabajadores simple y sencillamente se van a quedar sin quincena, porque no hay con qué pagarles, y efectivamente, estoy de acuerdo con lo que dicen algunos de mis compañeros que habrá que pedirles cuentas de estos ciento ochenta y nueve mil pesos, para saber efectivamente que si están pidiendo algo adicional saber en qué se va a gastar. Lógicamente que aquí a todas luces nos están diciendo que la mayoría se va a ir para nómina y ¿lo demás? O saber si todo es para nómina o hay algunos otros gastos más que habría que cubrir. Entonces sí les pediríamos que puntualmente nos dieran esa información para brindarla aquí a todos ustedes y además, para brindarla a toda la ciudadanía en la sesión que viene y les digo que debiésemos de aprobar en esta sesión porque ya no nos queda otra más, hasta el mes de enero, entonces se quedarían sin quincena. Bajo esa lógica yo pediría a mis compañeros que sí lo aprobáramos, pero si ustedes tienen a bien que no se les pague la nómina a los trabajadores del DIF de esta quincena, pues está en sus manos la decisión”.

Munícipe Mtra. Norma López Ramírez:

“Muy bien, la manera eficiente de convencer a la gente es pegándoles en el corazón, y quieren cargarnos ahora a las personas que estamos emitiendo un por qué estamos a favor, en contra, o en abstención; ahora nos quieren cargar la responsabilidad pero que creen, tengo tres años aquí, sin embargo, comprendiendo todo, puedo sugerir algo, porque de la votación que está aquí, que ya la hemos pronunciado se rechazaría la iniciativa; y efectivamente habría personas empleadas del ayuntamiento que se quedarían nada más una quincena, ya en la otra les repondrán, pero va a ser un caminar, un caminar y tendrán que recortarse el cinturón, como dicen por ahí. Si les parece y si lo tienen a bien, a por cierto es que no se trata de venir aquí y después me dan la explicación, se trata de que esté la iniciativa para poder estar en condiciones para ver si voto a favor o en contra, no de que voto a favor y ya después me traes la explicación, no, así no debe de ser. Sé que así ha sido siempre pero no debe de ser y creo que los que estamos aquí, queremos hacer cambios realmente verdaderos para un mejor San Miguel. Sugiero si ustedes lo ven a bien, que se mocione, ¿por qué?, porque de ser reprobada cuánto tiempo tendrá que pasar para volver a entrar, son seis meses. Si les parece que se mocione y hacemos una sesión extraordinaria ya con toda la información que estamos requiriendo y ya estamos en aptitud de votar a favor o en contra. ES una mera sugerencia atendiendo cada una de las necesidades, porque si yo no veo una transparencia o un motivo, una explicación pues no puedo votar a favor, me tendría que abstener o votar en contra. No puedo votar algo a favor y después me den la explicación, tampoco puedo votar algo en contra y después me den la explicación, es en este momento. Entonces sugiero que se mocione y en los próximos días hacemos sesión extraordinaria y tocamos ese punto ya con toda la información que estamos requiriendo. Es sólo una sugerencia pero es lo que ustedes decidan”.

Regidora Lic. Luís Fernando Anaya Alcalá:

“Definitivamente, si ese señalamiento por parte del profe de que uno sea el culpable de que se queden sin sueldo, obviamente no somos culpables ni estamos pretendiendo que ellos se queden sin un sueldo, incluso yo les digo, de mi nómina si de algo les sirve y después me quieren pagar, pueden hacer uso de ella para que se les pague, eso no hay

ningún problema. El hecho es que no se diga que no se les paga, para que no quede de que señalamos a zutano de que no quiere que se les pague, para nada. Al contrario merecen más el dinero en su tiempo que nosotros, yo me espero y no hay problema. Segundo, de la reunión que dice el profe, no es la última reunión, precisamente una sesión extraordinaria esa es la finalidad que seamos convocados y nosotros con todo el compromiso que tenemos que hemos estado viniendo, venir a esa sesión extraordinaria, obviamente ya vamos a saber a qué vinimos, no lo van a decir, vamos a ver el orden de lo que hay de dinero, decimos cientos ochenta y seis mil pesos que es lo que necesitan, qué tal y nada más sean treinta mil para pagar la nómina, qué tal que sean veinte o cincuenta. No sabemos. Todo es tan sencillo y no estamos después señalados como que habría quien no quería que se pagara o que habría quienes sin problema. Estoy totalmente de acuerdo a que se convoque a una extraordinaria para que no haya esos señalamientos, insisto de mi parte y si hay alguien que decida su quince puede prestar y ya después que no la paguen, encantado de la vida, no pasa nada. Gracias

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

“Estoy de acuerdo con eso, cuentas claras. Compañero Luis Fernando, hay que quitarnos eso de la cabeza que por ahí un lado y por el otro, donde decimos que los colores, que decimos que si yo digo y que no digo. Precisamente el estar en vivo es precisamente que nos dan el parteaguas para que en su momento la gente está viendo quienes sí, quienes no y por qué, ese análisis de pasarlo en vivo para que podamos ver en su momento lo que cada quien tomamos la decisión y lo veo muy de tu parte, para que no se distorsionara como antes se distorsionaba la información que había en las sesiones de cabildo, con mi experiencia cuando yo estuve donde están ustedes, desagradable, donde se traficaba con lo que decíamos o lo que dejábamos de hacer los regidores. Creo que si lo hacemos mejor de manera respetuosa, porque también la bondad de ustedes su quincena lo tendremos sin problema, pero lo más correcto y como personas pensantes de un ayuntamiento y de las personas pensantes que la gente decidió que estuviéramos aquí, creo que lo más correcto es que hagamos una extraordinaria donde nos desglose la directora exactamente el uso de los dineros y así el corazón, el romanticismo de decir yo no, creo que en una extraordinaria y además es obligación de nosotros porque así nos paga el pueblo para decir hagan una extraordinaria aunque sea el veinticuatro de diciembre, vengan aquí y aclaremos y ya con esos puntos desglosados creo que no habría ningún problema y estoy de acuerdo con la sugerencia de Norma, perdón de la licenciada. Estaría también de acuerdo con que la mocionemos y nos vayamos a una extraordinaria y nos den un desglose. **Munícipe Mtra. Norma López Ramírez:** “No es desagradable estar aquí, es que dijo, <he estado en el lugar de ustedes>, esto es divino”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Lo que yo viví, tú hablas de vivir yo hablo también de vivir”.

Síndico Municipal Lic. Arturo González García:

“Nada más puntualizar, yo en este momento mi voto será en abstención pero estoy de acuerdo con la siguiente sesión ordinaria para que veamos cualquier detalle, sólo que de momento por la información que tengo ahorita mi voto sería en abstención sólo para dejarlo puntualizado pero sí estoy de acuerdo con mis compañeros de que se haga una extraordinaria donde se subsane todo lo demás”.

Regidora Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá:

“Nada más ahí, doctor, con todo respeto Presidente, decía que mis palabras eran de romanticismo, yo romántico nada más soy con mi esposa, por ese lado sí que quede claro y no quiero decir que sea romántico al decir que pueden hacer uso de mi dinero para que saquen algún problema que haya aquí en la administración. Eso no es romántico, porque romántico nada más con mi esposa”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Le pido una disculpa regidor”.

Regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez:

“Sigo estando a favor de que se apoye, pero me gusta que estemos tomando el acuerdo de hacer una extraordinaria donde se transparenten estos ciento ochenta y seis mil pesos, claro que si estoy muy de acuerdo, muchas gracias”.

El Secretario General, de conformidad al artículo 163, 164 fracción IV y 165, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, a solicitud de la Regidora Mtra. Norma López Ramírez, se toma en consideración la moción. Previo a someterse a votación, el secretario general, para mayor entendimiento y comprensión de los aquí reunidos, da lectura a los artículos antes citados. Concluida la lectura, y por considerarse suficientemente analizado, se somete a votación, reflejando el resultado 10 diez votos a favor, y 1 una abstención perteneciente al Síndico Municipal Lic. Arturo González García. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobada la moción para el aplazamiento de la consideración de este asunto. -----

Inciso 5), Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Juventud y Deporte para aprobación del recurso por la cantidad económica de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), para el pago del 50% del seguro para jugadores de fútbol del municipio.-----

El **Secretario General** levanta la **lista de oradores** que participarán en este asunto, enlistándose los C.C.:-----

- 1.- Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz.
- 2.- Regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez
- 3.- Regidora Mtra. Norma López Ramírez
- 4.- Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá.

Previo a proceder a la participación de los municipales enlistados, se concede el uso de la palabra al regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín, presidente de la comisión presentadora de la iniciativa, quien expone lo siguiente: *“En días pasados estuve en la reunión de la liga premier de fútbol de San Miguel el Alto, la iniciativa ahorita es para la liga de fútbol varonil, la femenil aún está vigente el seguro, no había necesidad de hacerlo, aquí tengo unas credenciales donde la vigencia es a diciembre del dos mil veintiuno, la iniciativa se presenta en estas fechas para estar en posibilidades de no dejarlos desprotegidos una vez que inicie la liga, actualmente hay alrededor de cuarenta equipos pre registrados, digo pre registrados porque apenas en días anteriores se acaba de finalizar lo que vienen siendo las tres categorías, las tres fuerzas, primera, segunda y tercer fuerza, y con ello se está en espera de iniciar la temporada 2022, a inicios de enero del siguiente año. Los antecedentes son, que el fútbol al igual que cualquier deporte hay riesgo de un accidente, y ante ello estar en una situación difícil ya sea de salud o económica, en días anteriores Marquito el de tesorería sufrió un accidente, hizo efectivo el seguro, ahorita creo que está una muchacha de futbol femenil que también tuvo un accidente, y están en vías de hacer válido el seguro para un reembolso directo. Les presentamos tres cotizaciones, una es de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, aquí tengo las credenciales, esa es la que se está solicitando que se apruebe, con un costo anual de doscientos diez pesos, que representa ciento cinco pesos de una aportación del municipio, y ciento cinco pesos de aportación para cada uno de los jugadores, que sería una aportación semanal de aproximadamente dos pesos por cada jugador, la cantidad que apoyaría el municipio de alrededor de novecientos jugadores, es alrededor de cien mil pesos, no lo rebasa, igual ahorita no tengo el dato exacto porque como les digo ahorita está abierto el pre registro únicamente, se va a señalar fecha límite para que los jugadores se registren y lleven sus documentos para mandarlos a la federación y que se le haga su afiliación, cuando esto ocurra yo les estaría trayendo la documentación de cuantos jugadores se afiliaron, para mostrarles la transparencia del gasto, si son setecientos jugadores únicamente, de setecientos jugadores es tanto, de novecientos jugadores, que esperemos que haya más equipos interesados, es tanto. De las cotizaciones, es una de la Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Jalisco, con un costo de doscientos diez pesos anuales, en una tablita que tiene ahí, la cotización es del seguro tipo B, que ampara un juego por semana, y con las coberturas que ahí se especifica, que es indemnización por fallecimiento accidental de cien mil pesos, reembolso por gastos médicos por cincuenta mil, y también gastos en caso de un accidente, una lesión de rodilla treinta mil pesos, con un deducible de mil quinientos, está otra cotización que viene siendo de Journey Sports, que el más bajo con un deducible de mil pesos, son cuatrocientos veintiún pesos anuales, y está otro que es de seguros con una prima neta de mil seiscientos sesenta y siete pesos, ante estas cotizaciones consideramos que es mejor la cotización de la federación mexicana de futbol, está afiliada a la federación mexicana, el nombre es Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Jalisco, afiliada a la federación mexicana de futbol, el gasto no se tendría que erogar en este mes, sino como lo acabo de decir a principios del año 2022, para una vez teniendo el dato correcto de los jugadores traer aquí esa información para que ustedes sepan cuanto se gastó. Es cuanto”.*

Enseguida se presentan las participaciones de los ediles enlistados: -----

Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:

“Ya me contestó las dudas, solamente quería preguntar si las mujeres estaban incluidas en el seguro, y si tenían vigente el de ellas”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza**

Martin: *“Está vigente, cuando se venza estaremos presentando las cotizaciones para también asegurarlas”.* **Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:**

“Y la segunda duda que tenía, era nada más como pusiste un aproximado, solicitar que se pudiera dar cuenta de exactamente cuántos jugadores fueron los que se registraron, para saber cuál es la cantidad exacta que se va a dedicar para ello”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza**

Martin: *“Exactamente, ahorita no sabemos cuántos jugadores, no quiero esperarme para presentar la iniciativa hasta que inicie la temporada, porque eso representaría a lo mejor estén desprotegidos un lapso de tiempo, se hace ahorita, pero igual yo me comprometo a traer esa información, para que sepan cuantos jugadores se registraron, a cuantos se les va a apoyar y el gasto que representa eso”.*

Regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez:

“Solamente para enfatizar, que es muy importante que cualquier liga que inicie aquí en San Miguel cuente con la protección de un seguro aunque sea mínimo, como están presentado aquí. Únicamente diría que estoy muy a favor de seguir impulsando esto, efectivamente estar, como dice Marlene, muy al tanto de los equipos femeniles en su momento también”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“No habíamos platicado eso de los seguros, cuando estuvimos en la mesa que estuvimos todos, se acuerda, usted dijo que esa seguridad que habíamos tenido no cubría o los hacia batallar”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** *“Era de los vehículos”.*

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: *“Era de los vehículos, no era este, de hecho, se acuerda que hizo el comentario la señora del seguro, inclusive,*

volvemos al pasado”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Vagamente recuerdo que hicimos un comentario, nada más me quedó la duda”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martin:** “En días anteriores, como comento, fui a la reunión que tienen de la liga, yo les hice el comentario que si estaban a gusto con ese seguro, y dicen que están totalmente a gusto. Parte de lo que ha pasado es que a lo mejor hay veces que los jugadores, me incluyo, porque yo también soy futbolista, no tenemos la información a la mano cuando pasa un accidente, también es un compromiso que hago con la liga, y aquí lo digo públicamente, de brindarles información a los delegados, para que los delegados cuando ocurra algún accidente sepan que hacer, sepan a quién llamar, porque el otro día pasó eso, que la muchacha no supo, porque la información no se había bajado correctamente, entonces ahí me estaré acercando con la seguridad, para hacer algunos folletitos y cuando ocurra algo, que esperemos que no pase, es mejor tener el seguro y no ocuparlo, que no tenerlo y necesitarlo, estar en posibilidades de atenderlo de la mejor manera”.

Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá:

“Yo creo que esa iniciativa tiene dos funciones muy importantes, la salud, porque a la hora de alguna lesión de algún jugador es un daño a la salud, y por consecuencia trae gastos muy considerables para esas curaciones, yo creo que todos los que anduvimos en su momento trabajando, vimos que era una solicitud de todos los que practican algún deporte, todos estuvimos en el mismo canal de apoyar, y que mejor que te tocó a ti presidir esa, que tienes esa comisión, yo creo que ahora si vamos a levantar la mano todos muy de acuerdo, porque es muy oportuna en tiempo, nada más de lo que haces tú observaciones, que quede claro que es el cincuenta por ciento, si son los novecientos, ochocientos, setecientos jugadores, el apoyo es del cincuenta por ciento, si no hablamos de números no hay problema, está el porcentaje, ese va a determinar la cantidad teniendo los jugadores enlistados”.

No habiéndose enlistado como oradores para este asunto, se concede el uso de la voz a los siguientes municipales, quienes manifiestan lo siguiente: -----

Síndico Municipal Lic. Arturo González García:

“Yo también hago la puntuación sobre esta iniciativa, felicidades a la comisión, a Missael, porque se toma en cuenta mucho el tema de los jugadores, porque ahorita fractura, alguna intervención médica que tenga algún jugador siempre es elevada. He visto y he sido testigo que el compañero regidor está bien atento al tema, me da gusto que se esté tomando muy en serio este tema, sobre el tema de los seguros, que bueno que la hayas presentado y como dice nuestro compañero Luis Fernando estamos a favor”.

Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

“Una pregunta, ¿qué tanto es lo que abarca o cubre referente a los traslados?, sabemos que tienen que estar saliendo algunos de los jugadores, ¿el traslado lo cubre cuando por ejemplo se renta algún vehículo, camión o urvan particular, o también por ejemplo para los camiones del ayuntamiento?”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martin:** “Esa información sería cuestión de revisarla, aquí en la cotización que me presentan no está como una cobertura lo que vienen siendo los traslados, pero sería cuestión de checarlo con la seguridad, para ver si también lo cubre, pero no estoy seguro”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: “No creo que se refiera al traslado de ambulancia. Lo dice por incidentes que pasaron hace un año que tuvimos que cubrir nosotros”.

Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez: “Que estén en carretera, que si van a jugar en Lagos”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martin: “No, los traslados no los cubre esta seguridad, únicamente el partido, son accidentes deportivos únicamente”.

Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez: “Hacer mención que como ayuntamiento, los camiones vienen directos para estudiantes, si es algo complicado, que bueno que no han tenido accidentes cuando se trasladan los deportistas, porque el objeto de la mayoría de los camiones son estudiantiles, no tenemos camiones deportivos. Es cuanto”.

Terminadas las intervenciones, y habiéndose considerado suficientemente analizado y discutido el asunto, se pone a la consideración del pleno, y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica arroja 11 once votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 044/A9/21 siguiente: -----

PRIMERO: Se autoriza la erogación por la cantidad de hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), para el pago del 50% cincuenta por ciento de los seguros deportivos de la Liga Premier Municipal de San Miguel el Alto, con vigencia del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del mismo año. -----

SEGUNDO: Se elige el seguro y credencialización de la Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Jalisco A.C., afiliada a la Federación Mexicana de Fútbol Asoc.-----

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES

Inciso 1), Análisis, discusión y aprobación de los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de noviembre y del 1 al 15 de diciembre de 2021. Presentándose las siguientes intervenciones de los municipales: -----

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“En lo que es servicio de radiocomunicación, la factura 571, dice que en protección civil compraron un radio portátil kenwood, ¿es un radio lo que se compró?, porque ciudades hermanas acaba de donar cinco, y me hablaron de ciudades hermanas a decirme que nos acaban de solicitar, quince más”.

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: *“Que bueno que comenta esto licenciada, porque terminando esta sesión quiero tener una conversación con usted referente a ciudades hermanas, porque a mí me habla ciudades hermanas. Efectivamente los tuvimos aquí, y quiero decirles a ustedes, se llevaron un buen sabor de boca con San Miguel el Alto, no estaba contemplado que estuviera aquí en San Miguel el Alto, sin embargo se vinieron para acá. Ese radio es anterior a esas fechas, los radios que publicamos efectivamente nos los dieron ellos de su dinero, se cotizó en el momento, se dio el dinero y se compraron los radios no por nosotros, por otras personas, y fueron otras marcas, pero fueron posteriores a eso. Ese tema necesito hablar con usted de ciudades hermanas, porque tuve una conversación con ellos el domingo y el sábado, necesito hablar del tema personalmente con usted, si me lo permite posterior a la reunión”.*

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: *“Sí, lo hacemos. Nada más, cuando haya donaciones de ese tipo por favor sométanlo al cabildo para aceptarlo y que se meta a la lista, para que no nos vuelva a pasar con todo el equipo que nos dieron, como ciudades hermanas les donamos mucho equipo y no entró a la lista de bienes, de repente termina la administración y ya no está, se pierde, yo soy parte de ciudades hermanas, para que entre y se vaya a los bienes, o de lo contrario termina la administración y ya después, dónde están los radios. Efectivamente, todo lo que se da de ciudades hermanas es con voluntad y es dinero que damos de la bolsa”.*

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: *“Precisamente, licenciada, quiero aclarar, esto que acaba de llegar es porque cuando nosotros recibimos la administración el supuesto equipo, y lo hablo públicamente, el supuesto equipo que aquí debería de estar no estuvo. Este equipo que usted menciona, y gracias por mencionarlo, va a quedar de su voz, este equipo es el que nos dijeron como que no, hay les va, por la atención que tuvimos, y por eso les digo a ustedes el gasto que tuvimos por tenerlos aquí hospedados, de Puerto Vallarta de su almacén que ellos tienen con esa ciudad hermana, nos trajeron equipo, nos donaron lo que ustedes vieron que les transparentamos ahí, está ya inventariado por protección civil, más el apoyo de esos radios, y que luego viene algo más. Así es licenciada, por eso era mi comentario de que si hablábamos posterior a esto, para ponernos de acuerdo, porque tenemos que trabajar al doscientos por ciento con ciudad hermana”.*

Regidora C. Esther Miranda Aldana:

“Yo también abonando al comentario de la maestra y el presidente, de hecho yo le pregunté al director respecto a las últimas donaciones que sabíamos que hubo, y me decía que no había nada, si es muy buena la idea de lo que dice la maestra, que quede asentado que están donando”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: *“Para efecto de patrimonio y haya su código”.*

El Secretario General hace referencia que se está discutiendo el asunto siguiente, que el actual son los gastos superiores a \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), correspondientes al mes de noviembre y del 1 al 15 de diciembre. Enseguida se presentan las siguientes intervenciones: -----

Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá:

“Haciendo mención nada más de lo que sucedió en una reunión de cabildo, donde por ahí se hacía alusión a algunos gastos, aunque es bien sabido por todos nosotros que aprobamos el gasto que tiene nuestro presidente no exceda el tope de los treinta mil pesos, no hay problema de que nos lo explique o no, por ahí para evitar alguna observación, si quienes hacen las facturas y las juntan, por decir veintinueve mil pesos, comida del ayuntamiento, no lo dice, pero pensando en eso, hacerle la observación a quienes facturan en su momento, que si te compramos mil pesos eso factúranoslo, si te compramos seis mil factura los seis mil, para que no sea un foco rojo a la hora que usted nos pase este informe”.

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: *“Nada más que estamos en el anterior, estamos confundidos, ya adelantó, si quiere le doy la respuesta ahorita para que esté por enterado”.*

Por considerarse suficientemente analizado, se somete a la consideración del Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica arroja 10 diez votos a favor y 1 una abstención a de la edil Mtra. Norma López Ramírez.-----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 045/A9/21 siguiente: -----

ÚNICO: Se aprueban los gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de noviembre y del 1 al 15 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, que se describen a continuación: -----

RELACION DE GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2021

FECHA	No. DE E	DESCRIPCION		
51140-01413 Aportaciones IMSS				
17/11/2021	D1170	Poliza Nómina 4, Año: 2021, Quincena 11 INSTITUTO P896		329,864.29
17/11/2021	D1171	Poliza Nómina 5, Año: 2021, Quincena 11 INSTITUTO P896A		95,778.13
51140-01431 Ahorro para el retiro				
17/11/2021	D1171	Poliza Nómina 5, Año: 2021, Quincena 11 INSTITUTO P889A		111,562.46
17/11/2021	D1170	Poliza Nómina 4, Año: 2021, Quincena 11 INSTITUTO P889		343,874.90
26/11/2021	D620	Poliza Nómina 4, Año: 2021, Quincena 11 PAGO DE M P889		2,867.84
51260-02611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública				
29/11/2021	D915	Recepción Pedido 2021-1880 con la Factura 63276 SE FAC 63276		45,850.50
16/11/2021	D496	Recepción Pedido 2021-1846 con la Factura 62942 SE FAC 62942		47,098.10
22/11/2021	D934	Recepción Pedido 2021-1886 con la Factura 63082 SE FAC 63082		49,348.50
06/11/2021	D260	Recepción Pedido 2021-1826 con la Factura 62778 TF FAC 62778		50,596.50
01/11/2021	D257	Recepción Pedido 2021-1825 con la Factura 62683 SE FAC 62683		82,520.30
51260-02612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos				
16/11/2021	D487	Recepción Pedido 2021-1843 con la Factura 62945 SE FAC 62945		33,131.90
22/11/2021	D944	Recepción Pedido 2021-1889 con la Factura 63085 SE FAC 63085		37,783.00
29/11/2021	D906	Recepción Pedido 2021-1877 con la Factura 63280 A FAC 63280		45,258.00
51260-02613 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos				
22/11/2021	D937	Recepción Pedido 2021-1887 con la Factura 63083 PI FAC 63083		30,507.40
29/11/2021	D912	Recepción Pedido 2021-1879 con la Factura 63278 PI FAC 63278		33,087.70
22/11/2021	D947	Recepción Pedido 2021-1890 con la Factura 63086 O FAC 63086		33,168.90
16/11/2021	D481	Recepción Pedido 2021-1841 con la Factura 62943 PI FAC 62943		35,406.00
16/11/2021	D490	Recepción Pedido 2021-1844 con la Factura 62946 O FAC 62946		35,612.30
29/11/2021	D903	Recepción Pedido 2021-1876 con la Factura 63281 O FAC 63281		37,422.30
51310-03111 Servicio de energía eléctrica				
10/11/2021	D542	Recepción Orden Servicio 2021-4349 con la Factura 1 FAC 101121-1		30,996.00
51310-03112 Alumbrado público				
10/11/2021	D558	Recepción Orden Servicio 2021-4354 con la Factura 1 FAC 101121-1		387,681.00
54110-09211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito				
15/11/2021	D1356	Recepción Orden Servicio 2021-4595 con la Factura C FAC 079ea		18,004.58
21310- AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA				
2233-0001		Amortización planta tratadora		21,661.66
GASTOS DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE del 2021				
FECHA No. DE E DESCRIPCION				
51260-02611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública				
06/12/2021	D106	la Factura 63487 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 26-11/02-12/2021		42,985.20
13/12/2021	D471	la Factura 63652 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 03-09/12/21		46,155.00

Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos			
51260-02612			
06/12/2021	D100	la Factura 63490 SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 26-11/02-12/2021	37,770.50
06/12/2021	D112	la Factura 63491 VEHICULOS OFICIALES Y/O APOYOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 26-11/02-12/2021	33,354.80
16/12/2021	D608	la Factura 63696 SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 03-09/12/2021	41,525.30
51260-02613			
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos			
13/12/2021	D462	la Factura 63653 PROTECCION CIVIL , CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 03-09/12/2021	36,966.20
13/12/2021	D465	la Factura 63656 OFICIALIA MAYOR, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 03-09/12/21	31,372.40
51310-03111			
Servicio de energía eléctrica			
08/12/2021	D349	la Factura 081221-2 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SAN JOSE DE LOS REYNOSO)	30,170.00
51310-03112			
Alumbrado público			
08/12/2021	D346	la Factura 081221-1 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO	377,355.00
51350-03511			
Conservación y mantenimiento de inmuebles			
01/12/2021	D441	la Factura 447 ASEO PUBLICO (BASURERO MPAL) VIAJES DE TIERRA 22-10-21	FAC 447 30,902.40

VI. ASUNTOS VARIOS; y

Inciso 1), Informe de gastos realizados con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de noviembre de 2021. Plasmándose para su constancia en la presente acta: -----

RELACION DE GASTOS EJERCIDOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2021 MENORES A \$30,000.00			
FECHA	POLIZA	DESCRIPCION	MONTO
51210-02111		Materiales y útiles de oficina	
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	82.42
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	418.85
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	826.89
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	648.55
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	256.18
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	383.05
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	2,416.70
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	8,773.64
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	822.97
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	468.07
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	737.72
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	486.41
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	77.77
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	66.75
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	129.13
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	441.33
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	291.84
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	222.94
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	442.93
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	67.56
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	945.91
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	482.35
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	819.79
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	335.00
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	330.11
04/11/2021	D254	la Factura 18873 PAPELERIA PROVEEDURIA	288.58
08/11/2021	D221	la Factura 279 PAPELERIA PROVEEDURIA	9.20
08/11/2021	D221	la Factura 279 PAPELERIA PROVEEDURIA	348.00
08/11/2021	D221	la Factura 279 PAPELERIA PROVEEDURIA	46.40
08/11/2021	D221	la Factura 279 PAPELERIA PROVEEDURIA	104.40
08/11/2021	D221	la Factura 279 PAPELERIA PROVEEDURIA	69.60
08/11/2021	D224	la Factura 280 PAPELERIA PROVEEDURIA	417.60
08/11/2021	D224	la Factura 280 PAPELERIA PROVEEDURIA	69.60
08/11/2021	D224	la Factura 280 PAPELERIA PROVEEDURIA	185.60
08/11/2021	D227	la Factura 281 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPELERIA)	350.32
08/11/2021	D227	la Factura 281 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	255.20
08/11/2021	D232	la Factura 278 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	7,065.56
08/11/2021	D237	la Factura 277 CASA DE LA CULTURA	282.77
08/11/2021	D240	la Factura 276 CASA DE LA CULTURA	1,679.68
08/11/2021	D171	la Factura 275 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	423.40
08/11/2021	D171	la Factura 275 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	69.60
08/11/2021	D171	la Factura 275 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	110.20
08/11/2021	D171	la Factura 275 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	1,682.00
08/11/2021	D171	la Factura 275 PAPELERIA PROVEEDURIA (PAPEL)	625.00
11/11/2021	D463	la Factura 18971 PAPELERIA PROVEEDURIA	43.73
11/11/2021	D463	la Factura 18971 PAPELERIA PROVEEDURIA	457.32
11/11/2021	D463	la Factura 18971 PAPELERIA PROVEEDURIA	156.30
11/11/2021	D463	la Factura 18971 PAPELERIA PROVEEDURIA	221.51
11/11/2021	D463	la Factura 18971 PAPELERIA PROVEEDURIA	525.58
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	3,815.10
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	300.60
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	65.82
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	453.27
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	1,337.98
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	1,538.37
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	650.13
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	905.29
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	177.56
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	445.30
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	1,622.83

11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	1,229.72
11/11/2021	D466	la Factura 18969 PAPELERIA PROVEEDURIA	1,283.49
51210-02121 Materiales y útiles de impresión y reproducción			
01/11/2021	D1039	la Factura 117 COMUNICACION SOCIAL (IMPRESION OFFSET ESPECIAL)	6,902.00
23/11/2021	D1033	la Factura 134 PROVEEDURIA	6,728.00
23/11/2021	D1036	la Factura 133 PROVEEDURIA (IMPRESION OFFSET ESPECIAL)	2,025.36
51210-02141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones			
08/11/2021	D171	la Factura 275 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	2,014.20
08/11/2021	D171	la Factura 275 PROVEEDURIA (PAPELERIA)	2,400.01
51210-02151 Material impreso e información digital			
22/11/2021	D1107	la Factura 596 PROVEEDURIA (RENTA DE COPIADORA MES DE OCTUBRE 2021)	19,140.00
22/11/2021	D1110	la Factura 597 PROVEEDURIA (COPIAS B/N)	7,092.24
25/11/2021	D600	la Factura 526 PROVEEDURIA (RENTA DE COPIADORA MES DE NOVIEMBRE2021)	7,934.40
25/11/2021	D603	la Factura 525 PROVEEDURIA (RENTA DE COPIADORA MES DE NOVIEMBRE2021)	19,140.00
51210-02161 Material de limpieza			
11/11/2021	D609	la Factura 6F331 PROVEEDURIA (BOLSAS DE DIFERENTE MEDIDA)	4,051.01
11/11/2021	D612	la Factura E5E71 PROVEEDURIA (BOLSA DE DIFERENTE MEDIDA)	1,430.00
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,130.16
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,933.16
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	386.64
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,843.94
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	208.19
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	143.75
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	803.01
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	317.23
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	475.85
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	931.48
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	158.62
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	277.58
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	237.93
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,070.67
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,606.01
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,487.04
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	1,070.67
17/11/2021	D1062	la Factura 364 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	793.08
51210-02181 Materiales para el registro e identificación de bienes			
16/11/2021	D499	la Factura F83C8 FORMATOS ESPECIALES REGISTRO CIVIL	1,440.00
51220-02212 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			
02/11/2021	D991	la Factura 9B8EA H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS)	220.01
03/11/2021	D10	la Factura 671 CASA DE LA CULTURA (PAN DE MUERTO)	600.00
03/11/2021	D13	la Factura 670 CASA DE LA CULTURA (PAN DE MUERTO)	160.00
03/11/2021	D248	la Factura DB41D H. AYUNTAMIENTO (DIA DE MUERTOS)	3,619.20
05/11/2021	D159	la Factura 2820 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	1,629.91
05/11/2021	D162	la Factura 17771 H. AYUNTAMIENTO	5,089.00
05/11/2021	D251	la Factura 61305 PROVEEDURIA	1,575.00
05/11/2021	D594	la Factura 61304 PROVEEDURIA	1,575.00
07/11/2021	D156	la Factura 836 H. AYUNTAMIENTO	10,565.28
12/11/2021	D1048	la Factura 2824 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	866.40
14/11/2021	D705	la Factura 839 H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS SOLDADOS)	8,120.00
19/11/2021	D1052	la Factura 2827 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	891.12
26/11/2021	D1181	la Factura 2834 PROVEEDURIA	1,211.12
30/11/2021	D772	la Factura 105349 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA OFICINA DE PRESIDENTE)	600.50
51250-02531 Medicinas y productos farmacéuticos			
01/11/2021	D1189	la Factura 1788 PROTECCION CIVIL	26,810.00
05/11/2021	D165	la Factura 13773 PROTECCION CIVIL	1,396.00
09/11/2021	D1192	la Factura 1792 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	26,190.00
09/11/2021	D1195	la Factura 1793 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	3,260.00
16/11/2021	D1198	la Factura 1795 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	5,120.00
16/11/2021	D1201	la Factura 1794 PROTECCION CIVIL, (OXIGENO MEDICINAL)	24,250.00
23/11/2021	D1086	la Factura 1803 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	3,920.00
23/11/2021	D1089	la Factura 1802 PROTECCION CIVIL	20,370.00
30/11/2021	D1104	la Factura 1819 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	24,250.00
51260-02611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública			
01/11/2021	D65	la Factura 62673 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 22-28/10/2021	15,212.10
08/11/2021	D965	la Factura 62806 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-10/04-11/2021	27,960.90
16/11/2021	D484	la Factura 62941 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 5-11/11/2021	15,833.90
17/11/2021	D959	la Factura 62960 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 05-11/11/2021	29,139.90
19/11/2021	D753	la Factura 3930 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	1,119.60
19/11/2021	D729	la Factura 3948 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	1,232.00
19/11/2021	D735	la Factura 3942 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	1,750.10
19/11/2021	D741	la Factura 3940 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	6,400.90
19/11/2021	D756	la Factura 3929 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	7,005.40
22/11/2021	D950	la Factura 63081 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 12-18/11/2021	13,458.70
22/11/2021	D930	la Factura 63094 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 12-18/11/2021	28,940.10
29/11/2021	D918	la Factura 63275 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 19-25/11/2021	10,356.70
29/11/2021	D900	la Factura 63298 SEGURIDAD PUBLICA, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 19-25/11/2021	22,380.20
29/11/2021	D921	la Factura 63299 TRANSITO MPAL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 12-18/11/2021	26,489.90
51260-02612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos			
02/11/2021	D1006	la Factura 39888 RASTRO MPAL (GAS LP)	6,219.05
06/11/2021	D275	la Factura 62777 VEHICULOS OFICIALES Y/O APOYOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29/10-04/11/2021	10,996.70
06/11/2021	D269	la Factura 62781 SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29/10-04/11/2021	26,163.50
11/11/2021	D1000	la Factura 142090 PROTECCION CIVIL	396.77
19/11/2021	D726	la Factura 3949 PARQUES Y JARDINES, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 30/09/2021	629.70
19/11/2021	D732	la Factura 3947 VEHICULOS OFICIALES Y/O APOYOS CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	2,174.90
19/11/2021	D750	la Factura 3937 APOYOS CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	2,633.80
19/11/2021	D765	la Factura 3926 VEHICULOS OFICIALES Y/O APOYOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	2,829.70
19/11/2021	D738	la Factura 3941 SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-30/09/2021	8,062.20
22/11/2021	D927	la Factura 63093 SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 12-18/11/2021	25,409.90
51260-02613 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos			
01/11/2021	D55	la Factura 62676 OBRAS PUBLICAS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 22-28/10/2021	26,736.90
06/11/2021	D266	la Factura 62780 OBRAS PUBLICAS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29/10-04/11/2021	15,696.40
06/11/2021	D272	la Factura 62782 OFICIALIA MAYOR, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29/10-04/11/2021	28,287.80
06/11/2021	D263	la Factura 62779 PROTECCION CIVIL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 05-11/11/2021	29,782.70
08/11/2021	D962	la Factura 62802 OFICIALIA MAYOR, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 29-10/04-11/2021	29,345.10
16/11/2021	D493	la Factura 62944 OBRAS PUBLICAS, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 05-11/11/2021	25,280.00
17/11/2021	D956	la Factura 62958 OFICIALIA MAYOR, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 05-11/11/2021	25,870.10
17/11/2021	D953	la Factura 62961 PROTECCION CIVIL, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 05-11/11/2021	28,960.20
19/11/2021	D723	la Factura 3954 OFICIALIA MAYOR, CONSUMO COMBUSTIBLE DEL 30/09/2021	700.00

01/11/2021	D320	la Factura 630 SEGURIDAD PUBLICA # 143 GAS REFRIGERANTE	200.01
01/11/2021	D344	la Factura 638 PROTECCION CIVIL 48 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE,	225.01
01/11/2021	D353	la Factura 640 PROTECCION CIVIL # 79 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE	230.01
01/11/2021	D323	la Factura 629 TALLER MPAL LIQUIDO DE FRENO	270.01
01/11/2021	D359	la Factura 642 PROTECCION CIVIL # 03 FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA	280.01
01/11/2021	D396	la Factura 624 TRANSITO MPAL # 120 FILTRO AIRE, FILTRO ACEITE	285.02
01/11/2021	D335	la Factura 625 TRANSITO MPAL # 124 FILTRO DE AIRE, FILTRO D EACEITE,	285.02
01/11/2021	D338	la Factura 623 TRANSITO MPAL # 107 FILTRO DE AIRE, FILTRO D EACEITE,	285.02
01/11/2021	D296	la Factura B3161 TALLER MPAL SILICON LOCTITE	310.00
01/11/2021	D368	la Factura 633 TRANSITO MPAL # 124 BALATAS DELANTERAS	350.00
01/11/2021	D329	la Factura 627 OFICIALIA MAYOR # 44 MANGUERA SUPERIOR	350.01
01/11/2021	D365	la Factura 644 OFICIALIA MAYOR # 44 LUCAS PARA MOTOR	370.01
01/11/2021	D293	la Factura 9571D SEGURIDAD PUBLICA # 100 POLEA, POLEA LISA	400.00
01/11/2021	D287	la Factura C88EA ASEO PUBLICO # 26 CRUCETA, ABRAZADERA DE CRUCETA	419.00
01/11/2021	D317	la Factura 631 SEGURIDAD PUBLICA # 78 BALATAS TRASERAS	580.00
01/11/2021	D314	la Factura 632 OFICIALIA MAYOR # 44 BUJIAS PLATINO, FILTRO ACEITE, FILTRO GASOLINA, FILTRO DE AIRE	600.07
01/11/2021	D174	la Factura 56732 OBRAS PUBLICAS # 125 LLANTA, SERVICIO	649.00
01/11/2021	D302	la Factura 1F73F SEGURIDAD PUBLICA # 142 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, LITRO DE ACEITE	1,127.00
01/11/2021	D332	la Factura 626 SEGURIDAD PUBLICA # 78 CILINDRO MAESTRO DE FRENO	1,150.00
01/11/2021	D362	la Factura 643 OBRAS PUBLICAS BATERIA LTH	2,220.01
01/11/2021	D326	la Factura 628 TRANSITO MPAL # 120 LLANTAS	3,180.00
01/11/2021	D350	la Factura 639 OFICIALIA MAYOR # 57 LLANTAS	3,180.00
01/11/2021	D311	la Factura 634 PROTECCION CIVIL # 147 BATERIAS	4,900.00
01/11/2021	D290	la Factura D8388 SEGURIDAD PUBLICA # 132 KIT DE CLUTCH	5,050.00
02/11/2021	D284	la Factura EEF6C SEGURIDAD PUBLICA #95 ALINEACION, MANO DE OBRA, TORNILLO ESTABILIZADOR, TERMINAL EXTERIOR, ROTULA INFERIOR	3,924.00
03/11/2021	D24	la Factura 1137 PARQUES Y JARDINES # 53 SERVICIO DE REPOSICION DE VIDRIOS	580.00
03/11/2021	D469	la Factura 1401 RASTRO MPAL # 28 TORNILLO DE CENTRO, ABRAZADERA, MANO DE OBRA	620.60
03/11/2021	D864	la Factura 4414 TALLER MPAL CUBETA DE ACEITE	1,480.00
03/11/2021	D472	la Factura 1394 OFICIALIA MAYOR # 56 BUSHING, MANO DE OBRA	1,716.80
03/11/2021	D182	la Factura 99002 ASEO PUBLICO MEX. DE LUB. HIDRA MH-300	10,553.45
04/11/2021	D968	la Factura 72A16 PROTECCION CIVIL # 110 BATERIA	499.00
04/11/2021	D177	la Factura C0815 SEGURIDAD PUBLICA # 140 LLANTA CHAOYANG, CAMARA, SERVICIO	850.00
05/11/2021	D153	la Factura 74 PROTECCION CIVIL GALON DE ACEITE MINERAL MARCA HOLMATRO	8,120.00
06/11/2021	D1168	la Factura 1001 ECOLOGIA SERVICIO DE GRUA	1,536.35
07/11/2021	D475	la Factura 2886 ECOLOGIA CAMARA 7.50 X 16	160.00
08/11/2021	D380	la Factura 648 SEGURIDAD PUBLICA # 143 FILTRO DE CABINA, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE	1,225.02
08/11/2021	D399	la Factura 649 OBRAS PUBLICAS # 103 INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	1,750.01
08/11/2021	D597	la Factura 5760 TALLER MPAL MOTUL 2000 MULTIGRADE 20W50 20L	2,445.74
08/11/2021	D391	la Factura 645 SEGURIDAD PUBLICA # 100 RADIADOR DE ENFRIAMIENTO	3,500.01
08/11/2021	D374	la Factura 647 SERVICIOS PUBLICOS # 74 CREMALLERA DIRECCION	3,950.01
09/11/2021	D208	la Factura 2319 SEGURIDAD PUBLICA # 139 TALACHA, CAMARA	174.00
09/11/2021	D123	la Factura 2312 ASEO PUBLICO # 09 TALACHA	232.00
09/11/2021	D138	la Factura 2315 ASEO PUBLICO # 21 TALACHA	232.00
09/11/2021	D150	la Factura 2324 TRANSITO MPAL # 120 TALACHA	232.00
09/11/2021	D147	la Factura 2322 ASEO PUBLICO # 21 TALACHA	696.00
14/11/2021	D799	la Factura 2336 ASEO PUBLICO # 26 TALACHA	116.00
14/11/2021	D802	la Factura 2345 ASEO PUBLICO # 09 TALACHA	116.00
14/11/2021	D839	la Factura 2343 SEGURIDAD PUBLICA # 143 TALACHA	116.00
14/11/2021	D808	la Factura 2338 PROTECCION CIVIL # 03 TALACHA	116.00
14/11/2021	D823	la Factura 2335 SEGURIDAD PUBLICA # 132 TALACHA	116.00
14/11/2021	D830	la Factura 2337 ASEO PUBLICO # 62 TALACHA	116.00
14/11/2021	D833	la Factura 2339 OFICIALIA MAYOR # 99 TALACHA	116.00
14/11/2021	D811	la Factura 2341 OFICIALIA MAYOR # 64 TALACHA, SERVICIO A DOMICILIO	174.00
14/11/2021	D793	la Factura 2331 PADRON Y LICENCIAS # 116 TALACHA	232.00
14/11/2021	D796	la Factura 2332 SEGURIDAD PUBLICA # 95 TALACHA	232.00
14/11/2021	D814	la Factura 2344 OFICIALIA MAYOR # 56 TALACHA	232.00
14/11/2021	D817	la Factura 2333 RASTRO MPAL # 28 TALACHA	232.00
14/11/2021	D820	la Factura 2334 PADRON Y LICENCIAS # 116 CAMARA, TALACHA	348.00
14/11/2021	D827	la Factura 2342 ASEO PUBLICO # 21 TALACHA, CORBATA	696.00
14/11/2021	D842	la Factura 4425 OBRAS PUBLICAS # 117 TALACHA	5,439.98
15/11/2021	D615	la Factura 2667 SEGURIDAD PUBLICA # 100 ALTERNADOR RAM	1,276.00
16/11/2021	D845	la Factura 4431 SINDICATURA #43 AFLAJATODO	60.00
16/11/2021	D876	la Factura 4428 ASEO PUBLICO #37 ARRANCADOR	69.99
16/11/2021	D1015	la Factura 4436 SEGURIDAD PUBLICA # 143 FOCOS	84.99
16/11/2021	D861	la Factura 4433 PADRON Y LICENCIAS # 114 HORCADOR, CHICOTE DE ACELERADOR	119.99
16/11/2021	D1021	la Factura 4429 SEGURIDAD PUBLICA # 139 SOCKET, FOCOS	129.99
16/11/2021	D881	la Factura 4426 PROTECCION CIVIL # 23 SWITCH, PORTA CEPILLOS	255.99
16/11/2021	D897	la Factura 4423 PROTECCION CIVIL RELAY	259.99
16/11/2021	D890	la Factura 4422 PROTECCION CIVIL # 147 SELENOIDE	279.99
16/11/2021	D893	la Factura 4432 PROTECCION CIVIL # 147 SELENOIDE	379.99
16/11/2021	D867	la Factura 4430 CASA DE LA CULTURA # 01 SILICON EMPAQUE, ABRAZADERA	499.91
16/11/2021	D855	la Factura 4424 RASTRO MPAL GARRAFA ACEITE	549.99
16/11/2021	D848	la Factura 4437 RASTRO MPAL # 28 SELENOIDE, PORTA CEPILLOS	740.00
16/11/2021	D873	la Factura 4421 ASEO PUBLICO # 87 FILTRO HIDRAULICO	979.99
16/11/2021	D1012	la Factura 4434 SEGURIDAD PUBLICA # 78 ABRAZADERA, MANGUERA, SELENOIDE, BENDIX, PORTA CEPILLO	1,549.97
16/11/2021	D870	la Factura 4427 ASEO PUBLICO CUBETA DE ACEITE	2,499.99
18/11/2021	D1269	la Factura 2CEC3 INSTANCIA DE LA MUJER # 133 MANO DE OBRA, TORNILLO ESTABILIZADOR	500.01
20/11/2021	D1150	la Factura 1999 ASEO PUBLICO CODDO MACHO	422.15
22/11/2021	D1113	la Factura 652 OFICIALIA MAYOR # 44 CILINDRO DE RUEDA, 1/2 METRO MANGUERA	170.02
22/11/2021	D977	la Factura 659 PROTECCION CIVIL # 23 FILTRO AIRE, FILTRO ACEITE	190.00
22/11/2021	D974	la Factura 658 PROTECCION CIVIL (AMBULANCIA DONACION) FILTRO AIRE, FILTRO ACEITE	230.02
22/11/2021	D986	la Factura 656 OBRAS PUBLICAS # 103 PASTILLA DE ENCENDIDO	300.01
22/11/2021	D1218	la Factura 654 TRANSITO MPAL # 124 FOCOS AUTO, SOCKET FOCO, FOCO LED	320.05
22/11/2021	D1221	la Factura 653 TRANSITO MPAL # 107 FOCO AUTO, SOCKET FOCO, FOCO LED	320.05
22/11/2021	D971	la Factura 651 PROTECCION CIVIL # 52 FILTRO DE AIRE, FILTRO ACEITE, FILTRO GASOLINA, BUJIA DE ENCENDIDO	550.08
22/11/2021	D618	la Factura 2671 DELEGACION SANTA MARIA # 57 ALTERNADOR	1,740.00
22/11/2021	D1212	la Factura 657 TRANSITO MPAL # 107 BATERIA AUTOMOTRIZ	2,800.01
22/11/2021	D1224	la Factura 661 TRANSITO MPAL # 124 RADIADOR ENFRIAMIENTO	2,950.01
22/11/2021	D1030	la Factura 660 SEGURIDAD PUBLICA # 95 BALATAS DELANTERAS, BALATAS TRASERAS, DISCOS DELANTEROS, CRUCETA, AFLAJA TODO, BALERO FLECHA	4,790.05
22/11/2021	D1215	la Factura 655 TRANSITO MPAL # 124 MAZA DE RUEDA DELANTERA	5,200.00
22/11/2021	D1101	la Factura 5815 TALLER MPAL MOTUL 2000 MULTIGRADE, MOTUL 4000 MOTION, PETRONAS M5 MAX 5W30	9,005.77
23/11/2021	D1024	la Factura 662 SEGURIDAD PUBLICA # 78 FOCO AUTO	160.03
23/11/2021	D1027	la Factura 665 SEGURIDAD PUBLICA # 143 FOCO AUTO, SOQUET DE FOCO	270.02
23/11/2021	D983	la Factura 667 SERVICIOS PUBLICOS # 16 FILTRO DE ACEITE, FILTRO AIRE, BUJIAS DE PLATINO, FILTRO GASOLINA, CARBUKLIN	530.07
23/11/2021	D1070	la Factura 663 PARQUES Y JARDINES # 24 BUJIA PLATINO, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE GASOLINA	560.08
23/11/2021	D1065	la Factura 664 PARQUES Y JARDINES # 53 FILTRO DE ACEITE, BUJIAS PLATINO, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE GASOLINA	560.10
23/11/2021	D1074	la Factura 224 ASEO PUBLICO # 21 REPARACION DE VALVULA	696.00
23/11/2021	D980	la Factura 666 OBRAS PUBLICAS # 53 BOBINA DE ENCENDIDO	900.01
24/11/2021	D1083	la Factura 3234 ASEO PUBLICO # 87 MANGUERA DE AIRE	1,757.40
24/11/2021	D1077	la Factura 3236 ECOLOGIA # 25 DISCO, CANDELERO, COLLARIN, CORONA, PRENSA, AJUSTADOR CANDADO, VOLANTE	6,217.60
24/11/2021	D1080	la Factura 3229 ASEO PUBLICO # 62 DISCOS, PRENSAS, COLLARIN, CANDELERO, CORONA, SEPARADOR, VOLANTE	8,595.60
28/11/2021	D1361	la Factura 2349 PROTECCION CIVIL # 52 TALACHA	116.00
28/11/2021	D1326	la Factura 2351 ASEO PUBLICO # 131 TALACHA	116.00
28/11/2021	D1329	la Factura 2350 SEGURIDAD PUBLICA # 142 TALACHA	116.00
28/11/2021	D1332	la Factura 2349 PROTECCION CIVIL # 52 TALACHA	116.00
28/11/2021	D1335	la Factura 2347 SERVICIOS PUBLICOS # 74 TALACHA	116.00

28/11/2021	D1341	la Factura 2348 SEGURIDAD PUBLICA # 143 TALACHA	116.00
28/11/2021	D1338	la Factura 2346 OBRAS PUBLICAS # 67 TALACHA, SERVICIO A DOMICILIO	348.00
29/11/2021	D1251	la Factura 669 ASEO PUBLICO # 131 BUJIA DE MOTO, CHICOTE DE MOTO, ACEITE DE 4 TIEMPOS	175.02
29/11/2021	D1227	la Factura 671 OBRAS PUBLICAS # 37 ARRANCADOR	180.01
29/11/2021	D1230	la Factura 673 OBRAS PUBLICAS # 53 FILTRO AIRE, FILTRO DE GASOLINA	210.02
29/11/2021	D1254	la Factura 672 CASA DE LA CULTURA # 01 DEPOSITO REFRIGERANTE	395.00
29/11/2021	D1248	la Factura 676 ASEO PUBLICO # 09 FILTRO ACEITE, FILTRO COMBUSTIBLE	465.03
29/11/2021	D1122	la Factura 677 OFICIALIA MAYOR # 44 CRUCETA, ROTOR DISTRIBUIDOR, TAPA DISTRIBUIDOR, JUEGO DE CABLES PARA BUJIA	1,065.03
29/11/2021	D1316	la Factura 674 SEGURIDAD PUBLICA # 132 FOCO AUTOMITRIZ, SOCKET DE FOCO, CALAVERA FORD	1,470.03
29/11/2021	D1116	la Factura 675 OFICIALIA MAYOR # 56 CUBETA DE ACEITE 19L	1,600.01
29/11/2021	D1119	la Factura 670 OFICIALIA MAYOR # 44 FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE AIRE, FILTRO COMBUSTIBLE, LITROS DE ACEITE DE MOTOR, GARRAF ACEITE, ARRANCADOR	1,668.04
29/11/2021	D1018	la Factura 0AF23 SEGURIDAD PUBLICA REPARACION DE MOFLE	1,682.00
30/11/2021	D1184	la Factura 10789 SERVICIOS PUBLICOS TORNILLO 3/4 X 7, TORNILLO 3/4 X 8, TUERCA 3/4, RONDANA PRESION 3/4, RONDANA PLANA	212.00
30/11/2021	D1245	la Factura 10786 ECOLOGIA # 25 MANGUERA DUAL, CONEXION	380.00
30/11/2021	D1236	la Factura 10790 ASEO PUBLICO GOBERNADOR DE AIRE	600.00
30/11/2021	D1239	la Factura 10788 ASEO PUBLICO REPUESTO VALVULA ESCAPE, VALVULA ESCAPE RAPIDO, CONEXION	702.00
30/11/2021	D1242	la Factura 10787 ASEO PUBLICO # 21 CHICOTE TOMA DE FUERZA 10"	750.00
51350-03561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad			
23/11/2021	D708	la Factura 62 SEGURIDAD PUBLICA MANTENIMIENTO DE 27 ARMAS CORTAS, MANTENIMIENTO DE 23 ARMAS LARGAS	25,000.00
51350-03571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			
01/11/2021	D305	la Factura 636 OBRAS PUBLICAS # 31 CUBETA ACEITE PARA DIESEL	2,000.00
08/11/2021	D377	la Factura 646 OBRAS PUBLICAS # 31 ACUMULADOR LTH	4,900.00
14/11/2021	D836	la Factura 2340 OBRAS PUBLICAS # 30 TALACHA, SERVICIO A DOMICILIO	696.00
16/11/2021	D858	la Factura 4435 OBRAS PUBLICAS, REVOLVEDORA TORNILLOS	111.96
16/11/2021	D1125	la Factura 862 RASTRO MPAL BOTON BLOQUEO HUSQVARNA, MANGO MANERAL IZQUIERDO, MANGO MANERAL DERECHO, SOPORTE MANGO MANERAL, CUCHILLA	1,769.00
17/11/2021	D1057	la Factura 365 RASTRO MPAL BY PASS, VALVULAS, ANILLOS, INTALACION, MANGUERA	15,550.00
19/11/2021	D1098	la Factura 309 DEPORTES ARREGLO DE PIOLA PARA DESBROZADORA	290.00
19/11/2021	D1178	la Factura 308 DELEGACION MIRANDILLAS	522.00
22/11/2021	D781	la Factura 7511 DEPORTES BANDA PARA TRACTOR, CUCHILLA UNIVERSAL, METRO DE PIOLA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, BUJIA DOS TIEMPOS, DIAFRAGMA PUNTO ALTO	1,485.01
22/11/2021	D606	la Factura 314 OBRAS PUBLICAS ARREGLO PARA CORTADORA DE CONCRETO	928.00
24/11/2021	D1045	la Factura 10316 RASTRO MPAL TINTA PARA CLASIFICAR CARNE COLOR OJA, GASTOS POR MANIOBRAS	2,378.00
26/11/2021	D1042	la Factura 10322 RASTRO MPAL CARTUCHO INDUSTRIAL CAL-22 VERDE SPECIAL, BX-MEX GASTOS POR MANIOBRAS	4,431.20
29/11/2021	D1095	la Factura 316 DEPORTES ARREGLO PARA BOMBA EN EL CAMPO DEPORTIVO TURBINA Y MANO DE OBRA A DOMICILIO	1,392.00
51350-03591 Servicios de jardinería y fumigación			
05/11/2021	D185	la Factura 4729 PARQUES Y JARDINES (DEPORTES) FOLEY MAX	960.00
08/11/2021	D212	la Factura 1811 SEGURIDAD PUBLICA	5,800.00
08/11/2021	D450	la Factura 1062 PARQUES Y JARDINES PLANTAS DE SEMPASUCHIL	1,400.00
22/11/2021	D588	la Factura 1823 PARQUES Y JARDINES FUMIGACION RASTRO MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2021	11,600.00
22/11/2021	D591	la Factura 1780 SERVICIOS PUBLICOS FUMIGACION RASTRO MUNICIPAL Y MERCADO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021	11,600.00
51370-03751 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			
01/11/2021	D1	Comp 2021-207, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A LLEVAR AL STAFF PARA PARTIDO DE LA SELECCION FEMENIL DE FUTBOL	101.00
01/11/2021	D2	Comp 2021-208, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE LA DMINISTRACION Y SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	430.00
01/11/2021	D2	Comp 2021-208, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE LA DMINISTRACION Y SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	230.00
05/11/2021	D98	Comp 2021-209, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE ELEMENTOS A REGISTRO DE CUIP Y CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.	1,150.00
05/11/2021	D98	Comp 2021-209, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE ELEMENTOS A REGISTRO DE CUIP Y CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.	2,258.00
05/11/2021	D98	Comp 2021-209, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE ELEMENTOS A REGISTRO DE CUIP Y CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.	2,896.00
05/11/2021	D99	Comp 2021-210, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ENTREGA DE CUENTA PUBLICA MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.	552.00
05/11/2021	D99	Comp 2021-210, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ENTREGA DE CUENTA PUBLICA MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.	232.00
10/11/2021	D229	Comp 2021-211, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.	552.00
10/11/2021	D229	Comp 2021-211, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.	270.00
10/11/2021	D231	Comp 2021-212, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A JUEGO DE FUTBOL DEL STAF FEMENIL	197.00
10/11/2021	D234	Comp 2021-213, CASILLAS HECTOR, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS EXPO CIUDAD DE AGAVE	306.00
10/11/2021	D234	Comp 2021-213, CASILLAS HECTOR, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS EXPO CIUDAD DE AGAVE	228.00
10/11/2021	D235	Comp 2021-214, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE ELEMENTOS A REGISTRO DE CUIP.	1,104.00
10/11/2021	D235	Comp 2021-214, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE ELEMENTOS A REGISTRO DE CUIP.	1,634.00
12/11/2021	D458	Comp 2021-216, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL CONGRESO DEL ESTADO A FIRMA DE DOCUMENTOS DE LIMITES TERRITORIALES.	552.00
12/11/2021	D458	Comp 2021-216, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL CONGRESO DEL ESTADO A FIRMA DE DOCUMENTOS DE LIMITES TERRITORIALES.	200.00
12/11/2021	D458	Comp 2021-216, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL CONGRESO DEL ESTADO A FIRMA DE DOCUMENTOS DE LIMITES TERRITORIALES.	194.00
12/11/2021	D458	Comp 2021-216, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL CONGRESO DEL ESTADO A FIRMA DE DOCUMENTOS DE LIMITES TERRITORIALES.	32.00
12/11/2021	D458	Comp 2021-216, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA AL CONGRESO DEL ESTADO A FIRMA DE DOCUMENTOS DE LIMITES TERRITORIALES.	395.00
12/11/2021	D407	Comp 2021-215, REYES SILVIA, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y LAGOS DE MORENO A CAPACITACION PARA EL PROGRAMA RECREA EDUCANDO PARA PARA LA VIDA.	458.00
12/11/2021	D407	Comp 2021-215, REYES SILVIA, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS Y LAGOS DE MORENO A CAPACITACION PARA EL PROGRAMA RECREA EDUCANDO PARA PARA LA VIDA.	274.00
16/11/2021	D479	Comp 2021-217, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS EN CONTROL DE ARMAS Y SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO.	3,352.00
19/11/2021	D507	Comp 2021-218, LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE PADRON Y LICENCIAS.	160.00
19/11/2021	D507	Comp 2021-218, LOZA ANGEL MISSAEL, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE PADRON Y LICENCIAS.	552.00
19/11/2021	D508	Comp 2021-219, GONZALEZ ARTURO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL A LA SUBPROCURADURIA DEL IMSS.	149.00
19/11/2021	D509	Comp 2021-220, González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.	25.00
19/11/2021	D509	Comp 2021-220, González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.	190.00
19/11/2021	D509	Comp 2021-220, González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.	512.00
19/11/2021	D510	Comp 2021-221, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONGRESODEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.	61.00
19/11/2021	D510	Comp 2021-221, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONGRESODEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.	276.00
19/11/2021	D510	Comp 2021-221, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CONGRESODEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.	215.00
19/11/2021	D511	Comp 2021-222, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS.	552.00
19/11/2021	D511	Comp 2021-222, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS.	61.00
19/11/2021	D511	Comp 2021-222, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS.	74.00
19/11/2021	D511	Comp 2021-222, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS.	74.00
19/11/2021	D511	Comp 2021-222, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS Y CIUDAD DE GUADALAJARA ASUNTOS VARIOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS.	479.00
19/11/2021	D512	Comp 2021-223, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CASA JALISCO.	512.00
19/11/2021	D512	Comp 2021-223, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CASA JALISCO.	552.00
19/11/2021	D512	Comp 2021-223, NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CASA JALISCO.	739.00
22/11/2021	D514	Comp 2021-224, GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR LOS CONVENIOS A LAS OFICINAS DEL PROGRAMA INAPAM Y SOLICITAR MATERIAL.	189.00
22/11/2021	D514	Comp 2021-224, GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR LOS CONVENIOS A LAS OFICINAS DEL PROGRAMA INAPAM Y SOLICITAR MATERIAL.	215.00
22/11/2021	D514	Comp 2021-224, GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR LOS CONVENIOS A LAS OFICINAS DEL PROGRAMA INAPAM Y SOLICITAR MATERIAL.	215.00
22/11/2021	D514	Comp 2021-224, GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR LOS CONVENIOS A LAS OFICINAS DEL PROGRAMA INAPAM Y SOLICITAR MATERIAL.	61.00
22/11/2021	D514	Comp 2021-224, GOMEZ ZULEMA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LLEVAR LOS CONVENIOS A LAS OFICINAS DEL PROGRAMA INAPAM Y SOLICITAR MATERIAL.	61.00
22/11/2021	D515	Comp 2021-225, GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO A EXPO AGROALIMENTARIA 2021.	450.00
22/11/2021	D515	Comp 2021-225, GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO A EXPO AGROALIMENTARIA 2021.	407.00
22/11/2021	D515	Comp 2021-225, GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO A EXPO AGROALIMENTARIA 2021.	82.00
22/11/2021	D515	Comp 2021-225, GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO A EXPO AGROALIMENTARIA 2021.	166.00
22/11/2021	D515	Comp 2021-225, GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO A EXPO AGROALIMENTARIA 2021.	100.00
24/11/2021	D534	Comp 2021-226, Vasquez Jose Ricardo, VIATICOS AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A LLEVAR A NIÑOS DE LA SELECCION DE BEISBOL.	246.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	446.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	814.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	150.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	1,123.46
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	248.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	208.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	206.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	208.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	248.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	110.00
24/11/2021	D538	Comp 2021-227, MARTINEZ JUAN MANUEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE CIUDAD GUZMAN A DIFUNDIR TALENTO SANMIGUELENSE EN OTRAS REGIONES DEL ESTADO DE JALISCO.	400.00
24/11/2021	D539	Comp 2021-228, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDA DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS EN SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, CONTROL DE ARMAMENTO Y CONSEJO ESTATAL DE SEGUR	5,039.00
24/11/2021	D540	Comp 2021-229, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SIOP RECEPCION DE RECIBO OFICIAL FOCCOCI, BANONBRAS A REVISION DE EXPEDIENTE DE USUARIOS.	552.00

24/11/2021	D540	Comp 2021-229, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SIOP RECEPCION DE RECIBO OFICIAL FOCCOCI, BANOBRAS A REVISION DE EXPEDIENTE DE USUARIOS.	20.00
24/11/2021	D540	Comp 2021-229, HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SIOP RECEPCION DE RECIBO OFICIAL FOCCOCI, BANOBRAS A REVISION DE EXPEDIENTE DE USUARIOS.	200.00
25/11/2021	D560	Comp 2021-231, DAVALOS ROSA ELIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A INAGURACION DE RECREA ACADEMY	552.00
25/11/2021	D564	Comp 2021-232, DAVALOS JORGE ALEJANDRO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS A ENTREGA DE DOCUMENTACION OFICIAL EN CEDHI	195.00
25/11/2021	D550	Comp 2021-230, PEÑA MIGUEL ANGEL, VIATICOS AL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A REUNION CON EL COORDINADOR GENERAL ESTRATEGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO.	148.00
29/11/2021	D661	Comp 2021-233, MACIEL SULAYD OLIVIA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TRASLADO DE PERSONAL DE LA ACADEMIA.	889.00
51380-03821 Congresos, convenciones y exposiciones			
03/11/2021	D243	la Factura 2047 CASA DE LA CULTURA SERVICOR WEB DEDICADO X389 LIMITADO	11,472.40
51390-03961 Otros gastos por responsabilidades			
29/11/2021	D1345	la Factura 339732 DEDUCIBLE SEGURIDAD #104	13,440.00
51390-03991 Otros servicios generales			
03/11/2021	D42	la Factura 1480 H. AYUNTAMIENTO (EVENTO DE LA SALUD) TAFETA LISA 1.50 B HUESO CLARO	1,000.00
04/11/2021	D73	la Factura 3E0B PAGO A LA C. NAYELI DEL CARMEN SEPULVEDA MARTIN POR IMPARTIR TALLER DE ZUMBA EN LA UNIDAD SAN MIGUEL	1,200.00
04/11/2021	D168	la Factura 1142 H. AYUNTAMIENTO (SEMANA DE LA SALUD) MANIOBRAS DE ECENARIO E ILUMINACION, EQUIPO DE AUDIO, MOBILIARIO (CAMPAÑA DE VACUNACION)	9,860.00
08/11/2021	D278	la Factura 343 H. AYUNTAMIENTO (REPRESENTANTE JALISCO A NIVEL NACIONAL) CORONA VIRREYNAL	6,799.92
08/11/2021	D453	la Factura 6FECD H. AYUNTAMIENTO (SEMANA DE LA SALUD) ESTUCHE DE DULCES DE LECHE	1,490.40
08/11/2021	D1257	la Factura 2F7ED CASA DE LA CULTURA ARREGLO FLORAL	348.00
08/11/2021	D1274	la Factura 8E7CD H. AYUNTAMIENTO GUIA ESTAFETA	13,831.64
12/11/2021	D1263	la Factura 79906 H. AYUNTAMIENTO ARREGLO FLORAL	580.00
12/11/2021	D1266	la Factura 28100 H AYUNTAMIENTO (CORONA PARA SR. MANUEL HERNANDEZ) CORONA FUNEBRE	1,160.00
12/11/2021	D851	la Factura 472 PROTECCION CIVIL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, SEÑALAMIENTO EXTINTOR, SOPORTE TIPO PERNO, ABRAZADERA, MANOMETRO	11,223.00
15/11/2021	D997	la Factura 187 H. AYUNTAMIENTO (FERIA DE LA SALUD) RENTA Y SERVICIO DE TOLDOS	1,160.00
29/11/2021	D649	la Factura 7008 PAGO A LA C. NAYELI DEL CARMEN SEPULVEDA MARTIN POR IMPARTIR TALLER DE ZUMBA EN LA UNIDAD SAN MIGUEL	1,200.00
52410-04411 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria			
03/11/2021	D4	APOYO A LA C. KAREN ANABEL SOTO VARGAS POR PARTICIPAR EN EL CONCURSOS DE ALTARES 2021 EN EL DIA DE LOS MUERTOS EN LA PLAZA PRINCIPAL.	1,500.00
03/11/2021	D71	APOYO A LA C. YOLANDA ROSALES ANAYA POR PARTICIPACION DEL COLEGIO MARIA ISABEL MARTINEZ EN EL CONCURSOS DE ALTARES 2021 EN EL DIA DE LOS MUERTOS EN LA PLAZA PRINCIPAL.	1,500.00
04/11/2021	D21	APOYO A LA C. ELENA DE JESUS GARCIA GARCIA PARA GASTOS ESCOLARES Y DE ALIMENTACION DE SUS NIETOS.	1,200.00
04/11/2021	D26	APOYO A LA C. MA. CLEOFAS HERNANDEZ MACIAS POR APOYAR EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO MES DE NOVIEMBRE	2,000.00
04/11/2021	D89	APOYO A LA C. MARIA GUADALUPE OROZCO FRANCO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS. MES DE NOVIEMBRE	800.00
04/11/2021	D92	APOYO A LA C. NORMA EDITH HURTADO VAZQUEZ POR PARTICIPACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 25 EN EL CONCURSO ALTARES 2021 EN EL DIA DE MUERTOS EN LA PLAZA PRINCIPAL.	1,500.00
04/11/2021	D68	APOYO A LA C. MARIA DE JESUS PEREZ HERNANDEZ PARA REHABILITACION DE SU HIJA QUE USA PROTESIS YA QUE TIENE UNA DISCAPACIDAD Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. MES DE NOVIEMBRE	1,200.00
09/11/2021	D129	APOYO A LA C. LORENA VAZQUEZ CASTAÑEDA PARA REALIZARSE UN ESTUDIO DE CARDIOLOGIA YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS. MES DE NOVIEMBRE	900.00
22/11/2021	D517	APOYO AL C. MARTIN TORRES GUTIERREZ PARA TRASLADARSE A CITA A LA CIUDAD DE MEXICO EL DIA 17 DE ENERO DE 2022 A INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA.	1,000.00
29/11/2021	D647	APOYO A LA C. MARIA DE JESUS PEREZ HERNANDEZ PARA REHABILITACION DE SU HIJA QUE USA PROTESIS YA QUE TIENE UNA DISCAPACIDAD Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. MES DE DICIEMBRE	1,200.00
29/11/2021	D623	APOYO A LA C. MARGARITA ELIAS MARTINEZ PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.	1,000.00
29/11/2021	D625	APOYO A LA C. ELENA DE JESUS GARCIA GARCIA PARA GASTOS ESCOLARES Y DE ALIMENTACION DE SUS NIETOS. MES DE DICIEMBRE	1,200.00
29/11/2021	D627	APOYO A LA C. MA. CLEOFAS HERNANDEZ MACIAS POR APOYAR EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. MES DE DICIEMBRE	2,000.00
29/11/2021	D659	APOYO A LA C. MARIA GUADALUPE OROZCO FRANCO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS. MES DE DICIEMBRE	800.00
52420-04421 Becas			
04/11/2021	D79	APOYO AL C. ISRAEL FRANCO GARCIA PARA GASTOS GENERADOS COMO ATLETA DE LA SELECCION JALISCO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MES DE NOVIEMBRE	3,000.00
04/11/2021	D28	APOYO A SEÑORITA SAN MIGUEL AMAIRANI CORNEJO CASTELLANOS PARA GASTOS GENERADOS EN DIVERSOS EVENTOS CULTURALES. MES DE NOVIEMBRE	5,000.00
29/11/2021	D653	APOYO AL C. ISRAEL FRANCO GARCIA PARA GASTOS GENERADOS COMO ATLETA DE LA SELECCION JALISCO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MES DE DICIEMBRE	3,000.00
29/11/2021	D629	APOYO A SEÑORITA SAN MIGUEL AMAIRANI CORNEJO CASTELLANOS PARA GASTOS GENERADOS EN DIVERSOS EVENTOS CULTURALES. MES DE DICIEMBRE	5,000.00
52430-04431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza			
04/11/2021	D30	APOYO AL C. LUIS ARMANDO FIGUEROA PACHECO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE DE LA ESCUELA SEC. FORANEA 77 JUAN DE DIOS ROBLEDO. MES DE NOVIEMBRE	1,200.00
04/11/2021	D44	APOYO A PROMOTORA EDUCATIVA ANA CECILIA NAVARRO CERVANTES EN LA COMUNIDAD LA TRINIDAD. MES DE NOVIEMBRE	2,000.00
04/11/2021	D37	APOYO A LA C. MONICA VIVIANA BUSTOS HERNANDEZ PARA CUBRIR EL PAGO DEL AUXILIAR DE INTENDENCIA EN EL JARDIN DE NIÑOS ANSELMO RAMIREZ. MES DE NOVIEMBRE	1,300.00
04/11/2021	D39	APOYO AL MAESTRO JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA POR APOYAR Y POTENCIAR A LOS NIÑOS(AS) LA EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA. MES DE NOVIEMBRE	1,334.00
04/11/2021	D81	APOYO A LA C. LUCERO MARICELA GAMA GONZALEZ PARA PAGO DE RENTA DE INMUEBLE DEL JARDIN DE NIÑOS CONAFE EN LAS MINITAS MES DE NOVIEMBRE	1,800.00
04/11/2021	D83	APOYO A LA C. AIDE NOEMÍ VILLARREAL VAZQUEZ POR PAGO DE INTENDENTE EN JARDIN DE NIÑOS "ROSaura Zapata" MES DE NOVIEMBRE	1,000.00
04/11/2021	D61	APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. MES DE NOVIEMBRE 1 QNA	2,000.00
04/11/2021	D64	APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. MES DE NOVIEMBRE 2QNA	2,000.00
04/11/2021	D54	APOYO PARA PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LA DELEGACION DE MIRANDILLAS. MES DE NOVIEMBRE	600.00
04/11/2021	D105	APOYO AL DIRECTOR MARCO ANTONIO ROMANO LOMELI DE LA ESCUELA FRANCISCO VILLA PARA EL PAGO DE AUXILIAR DE INTENDENCIA. MES DE NOVIEMBRE	1,600.00
04/11/2021	D75	APOYO A LA C. MARTHA ALICIA MARQUEZ DAVALOS POR PAGO DE INTENDENTE EN LA ESCUELA CARMEN MARTIN RAMIREZ. MES DE NOVIEMBRE	2,100.00
05/11/2021	D108	APOYO A LA ESCUELA MANUEL AVILA CAMACHO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE EDITH VILLEGAS DELGADO. MES DE NOVIEMBRE	1,400.00
05/11/2021	D110	APOYO A LA ESCUELA MANUEL AVILA CAMACHO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE EDITH VILLEGAS DELGADO. MES DE DICIEMBRE	1,400.00
29/11/2021	D631	APOYO AL C. LUIS ARMANDO FIGUEROA PACHECO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE DE LA ESCUELA SEC. FORANEA 77 JUAN DE DIOS ROBLEDO. MES DE DICIEMBRE	1,200.00
29/11/2021	D633	APOYO AL DIRECTOR MARCO ANTONIO ROMANO LOMELI DE LA ESCUELA FRANCISCO VILLA PARA EL PAGO DE AUXILIAR DE INTENDENCIA. MES DE DICIEMBRE	1,600.00
29/11/2021	D635	APOYO A LA C. MONICA VIVIANA BUSTOS HERNANDEZ PARA CUBRIR EL PAGO DEL AUXILIAR DE INTENDENCIA EN EL JARDIN DE NIÑOS ANSELMO RAMIREZ. MES DE DICIEMBRE	1,300.00
29/11/2021	D637	APOYO AL MAESTRO JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA POR APOYAR Y POTENCIAR A LOS NIÑOS(AS) LA EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA. MES DE DICIEMBRE	1,334.00
29/11/2021	D641	APOYO PARA PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LA DELEGACION DE MIRANDILLAS. MES DE DICIEMBRE	600.00
29/11/2021	D643	APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. MES DE DICIEMBRE	2,000.00
29/11/2021	D645	APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO. MES DE DICIEMBRE	2,000.00
29/11/2021	D651	APOYO A LA C. MARTHA ALICIA MARQUEZ DAVALOS POR PAGO DE INTENDENTE EN LA ESCUELA CARMEN MARTIN RAMIREZ. MES DE DICIEMBRE	2,100.00
29/11/2021	D655	APOYO A LA C. LUCERO MARICELA GAMA GONZALEZ PARA PAGO DE RENTA DE INMUEBLE DEL JARDIN DE NIÑOS CONAFE EN LAS MINITAS MES DE DICIEMBRE	1,800.00
29/11/2021	D657	APOYO A LA C. AIDE NOEMÍ VILLARREAL VAZQUEZ POR PAGO DE INTENDENTE EN JARDIN DE NIÑOS "ROSaura Zapata" MES DE DICIEMBRE	1,000.00
52620-04641 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras			
15/11/2021	D1322	la Factura 7836982 FIDEICOMISO AL TURISMO Y COMPENSACION ADEUDOS DEL FEIEF NOVIEMBRE	1,314.00
15/11/2021	D1322	la Factura 7836982 FIDEICOMISO AL TURISMO Y COMPENSACION ADEUDOS DEL FEIEF NOVIEMBRE	20,631.98
12413-00000 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
30/11/2021	D1156	Recepción Pedido 2021-1916 con la Factura BB431. COMUNICACION SOCIAL	18,560.00

A continuación se presentan las intervenciones de los ediles: -----
Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

“Efectivamente, de hecho el análisis del mes anterior que presentamos los gastos, ya di instrucciones en el cual había personas que juntaban casetas y gastos en uno solo, di instrucciones para que no lo hicieran de esa manera, porque cuando yo esa vez firmando, dije a caray es una cantidad enorme, a dónde fue, en qué gastó, yo voy con el tesorero, y le digo oye, hay esto y esto, esto no debe estar pasando, explícame, platicamos, las cuotas del peaje no correspondían al mismo día, de las vueltas que dio la persona, los gastos los juntó en uno solo, ya dimos instrucciones para que no se haga de esa manera, para que quede más claro, y con toda responsabilidad a quién estará vigilando yo mismo, son los gastos con mi atribución, que prácticamente se den de manera oportuna, y los vales sean los mejores para poner el ejemplo, no he sabido que de repente ustedes tengan que acatar estrictamente lo que el presidente gasta, lo que el presidente gasta es para que ustedes lo discutan si me excedo, y eso no lo voy a hacer porque no es necesario hacerlo, pero eso de poner una cuota en relación a lo que consumimos ahorita, es porque precisamente alcanzamos a comer perfectamente y a desayunar perfectamente con esas cantidades, eso es para tener los ahorros, pensando en lo que teníamos, de los camiones que tuvieron a bien aprobarlos, es viendo ese ahorro, para poder tener el dinero, para poder pagar el anticipo que se tiene que dar de los camiones, es parte de lo que

estamos trabajando para el ahorro, pero que quede claro licenciado, ya di instrucciones de eso, porque también a mí me brincó en la primer vez, yo quedé por entendido que así era, pero así se va a hacer y así se está haciendo”. **Regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá:** “Con la finalidad de que no llegue a ser algo incómodo a la hora de estar aquí, no tiene caso que pasemos esa situación”.

Inciso 2), Solicita la regidora Mtra. Norma López Ramírez se rinda informe por parte de la dirección de protección civil, con relación al incidente ocurrido en una casa habitación el día sábado 18 de diciembre de 2021. Contando con la presencia del director de protección civil en el recinto, se presentan las siguientes intervenciones: -----

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Creo que la mayoría o todos supieron, hubo un incendio en una casa por la Sagrada Familia. Omar, voy a hacer una serie de preguntas, mi intervención no es con la intención de denostar, de atacar, de nada, mi única intención es que haya una mejora en el servicio de Protección Civil, porque muchas veces aunque tengamos la voluntad, las herramientas con las que trabajamos no son las adecuadas. Para mí en lo personal hay tres departamentos que son fundamentales, muy importantes, incluso vitales para la ciudadanía, que es tránsito, protección civil y seguridad pública, van a preguntarse por qué estoy interviniendo en esto, si el titular de esas tres comisiones es el presidente y no yo, a bueno, es que también soy vocal en derechos humanos, y al considerarse la vida un derecho humano, y al tener una obligación de promover y proteger todo lo que tiene que ver con los derechos humanos, es por eso mi intervención. Mi intención es solamente, un departamento que me está preocupando, porque la vida está en manos de ustedes, y la vida se puede acabar en cinco segundos, en un minuto, en diez minutos, y es vital. Te voy a hacer una serie de preguntas Omar, si de casualidad mi tono lo notas un poco duro dímelo, o mi lenguaje no lo entiendes, dímelo, porque acuérdate que soy abogada, para mí el estar cuestionando es algo natural, a veces no lo ven ustedes que es parte de mí. Nos podrías decir, ¿qué fue lo que pasó en el incendio?, y más que nada, ¿Cómo se enteraron ustedes? De ahí te voy a empezar a hacer una serie de preguntas, para llegar a una conclusión y mejorar entre todos lo que está pasando”. **Director de Protección Civil:**

“Buenos días a todos. El día sábado se recibe el reporte por parte del 911 hacia cabina, el 911 no entra directo con nosotros, depende según la compañía telefónica y del lugar donde estén hablando, puede entrar a Tepa, puede entrar a Guadalajara, o puede entrar a algún otro estado, el que el 911 tome el reporte y posteriormente lo baje al municipio donde está habiendo la urgencia o emergencia nos lleva de diez a quince minutos el recibir el reporte nosotros como municipio, que fue lo que nos pasó a nosotros el día sábado, marcaron al 911, posteriormente el 911 baja el reporte a radio cabina de protección civil, y de ahí se desplaza la unidad al servicio”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:**

“Que pasó con la persona, porque hubo una persona en motocicleta que fue a avisarles a ustedes a cabina”. **Director de Protección Civil:** “Cuando llega la persona, estaba tomando ya el reporte la persona que estaba en cabina que estaba bajando el 911 referente al incendio. El sistema de la motobomba, es una motobomba que se tiene que prender, porque todo el sistema de frenado tienen que cargar el aire, si no carga el aire el vehículo no avanza”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿A qué te refieres con motobomba?”. **Director de Protección Civil:** “La motobomba es el camión de bomberos. Lo que duraron en equiparse los muchachos, antes de equiparse los muchachos prendieron el camión para que fuera haciendo el trabajo del cargado del aire de sus líneas, posteriormente salieron al lugar del servicio”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:**

“¿A qué te refieres con equiparse?”. **Director de Protección Civil:** “Ponerse el equipo de bomberos; pantalonera, botas, chaquetón y casco”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Obviamente eso no lo utilizan si no hay incendio”. **Director de Protección Civil:**

“Eso está a un costado de donde está del camión de bomberos, cuando reportan algún tipo de incendio, como en este caso estructural, que es el de casa habitación lo usan los muchachos. De ahí se fue el personal al incendio, llegando los compañeros al incendio empezaron a embragar el camión, es una falla que el camión tiene, se recibió ese camión de bomberos con una falla en el embrague, de ir avanzando el camión se neutraliza porque ese embrague se activa, cuando anteriormente ese embrague estaba automático”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Para un mayor entendimiento dínos por favor, explícanos con palabras más comunes, ¿en qué consiste ese embrague?, ejemplifica”. **Director de Protección Civil:** “El embrague nos da el mantenimiento, o nos da la función de que la bomba del camión nos empiece a arrojar el agua hacia las mangueras y poder hacer nosotros nuestro funcionamiento”, **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Entonces, ¿no es algo mecánico para el movimiento, sino para la expulsión de agua?”. **Director de Protección Civil:** “La expulsión de agua, es correcto, cuando llegaron ahí, ¿te mencionaron si alguno de protección civil se metió a sacar a la niña que estaba en el incendio?”. **Director de Protección Civil:**

“Cuando llegó el personal ya no había ninguna persona adentro, la señora y la niña se salieron al ver que estaba empezando el conato de incendio”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿Tú dónde estabas Omar en ese momento?”. **Director de Protección Civil:** “Yo estaba atendiendo otro reporte, estaba apoyando a otros compañeros en un incendio de pastizal”. **Regidora Mtra. Norma**

López Ramírez: “Gracias Omar. Explico porque hago todas esas preguntas, perdón pero es parte de mi trabajo. Efectivamente hay una llamada al 911, las personas se desesperan, van a buscar a los muchachos, como las personas no saben que el 911 hace rebote, piensan que protección civil demora, cuando en realidad la demora es del 911, sin embargo, nosotros como ayuntamiento damos una aportación al 911, el 911 no funciona, Peña Nieto bien bonito bien chulo quiso que funcionara, no funciona, yo pregunto, yo pregunto, ¿por qué seguimos pagando algo que no funciona?. Dos, la gente se quedó con esa idea, protección civil no nos está cuidando, ya cuando yo hablo, porque todo mundo tiene derecho a ser escuchado, me da la explicación. Hay dos cosas, en el lugar había tela altamente inflamable, por lo cual aunque no hubiese viento el consumo es más rápido. Por cierto, ¿habías platicado lo del embrague con los regidores de vehículos o con el presidente?”. **Director de Protección Civil:** “De esa situación si estábamos ya enterados”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Y no se ha solucionado, no, no, fijate cual es mi pregunta Omar, ¿habías hecho del conocimiento del regidor de vehículos que es Missael y el presidente del problema del embrague que tiene la motobomba?”. **Director de Protección Civil:** “Sí, y también la regidora de Protección Civil estaba enterada de eso”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿Desde cuándo?”. **Director de Protección Civil:** “El tiempo no sé”. **Regidora C. Esther Miranda Aldana:** “Del embrague no sabía”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Ojo, aquí está la defensa, está diciendo que de embrague no sabía”. **Director de Protección Civil:** “Fue cuando acudió a la visita usted a protección civil, le dije que el embrague del camión, se nos embragaba esa motobomba”. **Regidora C. Esther Miranda Aldana:** “Me notificaste de las siete unidades que no estaban en función, del camión que fue donado que la bomba de agua no funcionaba y estaba parado ahí, pero el que está en servicio y para estas situaciones no me dijiste que estaba fallando”. **Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martin:** “Yo también voy a hacer la aclaración, del embrague a mí no se me informó”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Aquí mi idea, en otras ocasiones si peleo, en esta no, en esta es que en protección civil está la vida de los demás. Omar, tú como director, debiste de haberles hecho de conocimiento del embrague, te voy a explicar, no solamente es ir a decir, señor presidente le acaban de dictar un auto de no sujeción al proceso a su hijo, porque él no lo va a entender, él es médico, tú debes de entender que tu lenguaje nosotros no lo comprendemos, al final de cuentas el mensaje nunca llegó, tan es así que ese problema está desde hace tiempo, ahorita estamos en diciembre y corrió en riesgo la vida de unas personas, yo los voy a exhortar a que de manera inmediata busquen la manera de solucionar lo del embrague, porque hoy estoy exhortándolos, pero quien sabe si mañana yo me quedo atorada en el carro y yo se la que se puede incendiar, y cuando llegue el vehículo a la expulsión de agua no lo haya, hay que darle prioridad a las cosas y protección civil es una prioridad una. Dos. No sé si notaron que Omar dijo que estaba apagando un incendio de pastizal, pues ahí tenía la otra pipa, te voy a pedir, una, que hagas un proyecto en donde se le haga de conocimiento a la ciudadanía por qué tiene que llamar a línea directa y no al 911, tiene que rapidísimo buscar la manera de que la gente tenga el número de protección civil, el número de seguridad pública, para que esa demora de diez minutos que puede salvar vidas, no rebote en 911, porque no ha existido la campaña, e incluso en la publicidad que ponen de tránsito y demás ponen 911, nosotros estamos incurriendo también en algo, es una omisión, yo he utilizado el 911, y de verdad no sirve, no sirve y aun así lo pagamos. Segunda, siempre cada año hacen campañas de concientización para que no quemem los pastizales, hoy es un ejemplo de que la ciudadanía debe darse cuenta que pudieron haber estado en el mismo caso de la familia que se les incendió la casa, y porque incendiaron un pastizal tenían el vehículo adecuado apagando un pastizal, también la gente debe de entender esas acciones, busquen la manera de hacer campañas para que se llegue a concientizaciones”. **Director de Protección Civil:** “De hecho, en las capacitaciones que en el trayecto del primero de octubre a la fecha he estado realizando, les he hecho mucho hincapié de que el 911 nos tarda lo que les acabo de comentar ahorita a todos, que las líneas directas es el 2400, para dar más pronto la atención a la ciudadanía”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿A quién te refieres cuando dices <<cuando he dado capacitaciones>>?”. **Director de Protección Civil:** “A las guarderías, las maestras inclusive si me han dicho que no se sabina ellos los números directos de protección civil, que siempre han utilizado el 911”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Hay una limitación, al alcance, de enviar el mensaje, porque tu refieres a donde doy las capacitaciones que es en guarderías, y puede ser en escuelas, pero yo lo que solicito es que lo hagan de manera masiva, en cada uno de los eventos que pueden tener, decir y les recordamos que la vía telefónica es 2400 protección civil, 2045 seguridad pública, y hacerlo repetitivo en cada lugar, en cada evento que se tenga, utilicen mercadotecnia, si está cantando un mariachi en la parte de atrás utilizar una lona para que la gente vaya viendo el número, y así poco a poco se vaya quitando, para que la gente entienda cuál es la ventaja, pues bueno que en vez de hablar al 911, que de repente estás en San Miguel y te lleva la llamada a Vallarta, y de Vallarta la botan a Guadalajara, y de Guadalajara la botan a Tepa, y de Tepa a San Miguel, transcurrieron diez minutos, y estás teniendo un derrame cerebral, fue tu vida por una llamada, y si lo hacen de manera directa a protección civil o a seguridad pública es más rápido, esos diez minutos se salvan y se va de manera rápida, esa es toda mi intervención, lo hice nada más con apoyo para que

también la gente vea que fue lo que pasó, con derecho de audiencia cada uno, y esperando realmente que podamos solucionar lo del embrague, pero de manera ipso facto”.

Concluidas los cuestionamientos hacia el director de protección civil para el asunto para el que fue citado, este sale del recinto. Continuando con las intervenciones por parte de los ediles: -----

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

“Gracias licenciada, y que bueno que menciones esto, para conocimiento de todos ustedes, también existe otro punto básico que se llama SAMU, SAMU es el lugar cuando hay un paciente accidentado o algún paciente con alguna alteración de su salud en el cual comprometa su vida, también es muy burocrático. Estamos en contacto, yo creo que uno de los directores que más encima está es Misael y la de seguridad pública, avisándome de lo que sucede. Efectivamente licenciada, y quiero decirle a la ciudadanía que cuando llegamos tuvimos los vehículos prácticamente todas las ambulancias no teníamos, de hecho, tuvimos que levantar la señora Esther vivo, levantar las personas en camioneta, me di a la prontitud de la inversión de manera directa ahí, porque quiero presumirles y decirles que el municipio de San Miguel el Alto, está apoyando prácticamente a esta micro región, Jalos, Arandas, San Julián, Valle, para darle atención, el día que hubo el accidente en la autopista, el municipio que estuvo presente bien y por primera vez fue San Miguel el Alto, entonces, en el embrague yo también dije, y el embrague qué es, explícamelo, porque ahora sí que si se me poncha una llanta en el camino me pongo a llorar. Me lo explico, andamos consiguiendo la parte, porque como son vehículos que vienen de fuera, las partes que he estado observando de los vehículos, es que luego se le pone un parche, otro parche y otro parche, ocasiona problema. La prontitud licenciada, fue sacar la mayor cantidad de ambulancias, que ahorita estamos rescatando la cuarta ambulancia de Tepa, estaba fregada la transmisión, tenemos otra más para que se ala quinta, ya giré instrucciones de que en cuestiones del embrague si hay que pedirlo fuera, ya por ahí hubo una empresa que si lo trae, una partecita tan insignificante, para darle también prontitud a eso. El otro punto es, que a raíz de eso, porque yo le pregunté a Omar que había sucedido, platicando con comunicación social estamos preparando un programa de prevención, donde efectivamente estén directamente los números del ayuntamiento, del municipio, y que sepan que mucha gente habla aquí el sábado en la tarde o el domingo, pensando que es protección civil, especificar que números deben de estar llamando para que sea más rápida la atención, porque hubo otro accidente y hubo una fustería que se quemó, sin embargo, llegamos de manera oportuna, porque creo que hubo una comunicación más directa y cuando la gente tiene la tensión del momento dice cuál, como dice la licenciada como me están bombardeando 911, 911, yo tuve la experiencia del 911, una vez me contestó Querétaro, y desde Querétaro bajaron, no fue a mí, fue una persona que estaba en la carretera, que se había salido, como médico tengo la responsabilidad y la obligación de tener que bajarme, porque si saben que pasas por ahí, la licenciada va a decir pasó el doctor y no se paró, me tengo que parar y revisar las tres personas que estaban ahí, a dos las pongo como debe de ser desde mi punto de vista médico, uno estaba bien, cuando hablo al 911, resulta que se fue a Querétaro, mientras que aquí y allá, aquí y allá, si llega protección civil de San Miguel en ese tiempo, porque fue aquí en la entrada del Cuadrado, de unos chavos, Estamos girando instrucciones, y qué bueno que lo menciona licenciada, porque si efectivamente, estamos girando ya la instrucción para que sea lo más rápido que se pueda, pero estuvimos priorizando las ambulancias porque es la mayor demanda que tenemos. Informarles que ayer tuve reunión con el secretario de salud, donde también vamos a tener a otro chofer de ambulancia, de las ambulancias del hospital, para dar también una atención más oportuna y que tengamos doble oportunidad de atención al paciente, en el caso de las ambulancias. En el caso de las pipas, nada más es lo del embrague que estamos ya viendo la empresa que tiene esa pequeña parte, y lo otro junto con comunicación social para que se haga un programa de difusión, y la atención sea más rápida”.

Regidora C. Esther Miranda Aldana:

“Yo nada más quiero reiterar una vez más, como se lo dije al director, en ningún momento me dijo el del embrague, hay muchas cosas que yo no las sé, y me gusta preguntarlas para aprender, en ese caso yo le hice la pregunta, ¿y el funcionamiento de la bomba en qué nos afecta Omar?, me explicó del calentamiento, no se puede echar a andar así hasta que no quede, a perfecto, entonces, no sé si al compañero si se lo dijo, pero a mí no me dijo”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:

“Del embrague yo tampoco tuve el conocimiento, de haberlo sabido habíamos buscado verlo aquí en cabildo”.

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:

“Por eso precisamente, a mí me hacía el mismo comentario, moví la cabeza hace ratito que sí, porque me dice pasa esto y esto presidente, y ya le pregunto, y eso qué es, cómo cuándo, dónde, y es cuando me da la palabra embrague, dije no, inclusive se rió, embrague a mí, si teníamos conocimiento”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Esta intención es, primeramente, que todos debemos ser escuchados, como la ciudadanía me mando mensajes, se quejó, todos tienen derecho, espero en Dios que Omar tenga la razón en todo lo que está diciendo, y no lo tenga la ciudadanía, les voy a

decir por qué, porque si Omar está mintiendo, hoy San Miguel está en peligro, por las demoras, vamos a confiar, es muy fácil hablar, porque yo hablé y dije oye hiciste del conocimiento a los regidores, sí, sí, sí, aquí están los regidores diciendo no, y aquí estando en frente se lo dijeron, algo está fallando, no somos perfectos y lo sabemos, pero somos perfectibles, lo que estamos fallando nos lo hacen ver y lo empezamos a depurar, para que San Miguel tenga un mejor servicio de protección civil, yo estoy en contra a veces de eventos masivos, a mí no me gusta, pero a la ciudadanía le puede gustar, pero si vamos a gastar trescientos mil pesos, prefiero que se le meta al camión para el embrague y salvar vidas, pero si los regidores no tienen conocimiento de ese detalle, pues cómo hacen la gestión, ahí si hay una falla, porque no fue un regidor el que dijo que no se le había dicho, fueron dos regidores los que dijeron no se nos ha dicho, ahí hay una falla por parte de Omar, la cual se debe depurar, aceptar errores no es malo, al contrario, es para un crecimiento, y más cuando estás al frente de protección civil, por ese lado, y por el otro, yo creo que dentro del personal debe de haber alguien que haya estudiado mercadotecnia, para poderles meter el número a la gente y quitarles del chip el 911, pueden pedirle asesoría para ver como se hace una campaña, porque si está bien que manejen una computadora, pero para poder mandar el mensaje sublime a la gente para que se les meta y puedan marcar los números, porque ustedes han estado, usted no, usted es frío por su trabajo, pero han estado en un momento que ves a la gente que se está muriendo y dices qué hago, deja marco, a dónde marcas, no te sabes el número, aunque lo tengas no lo marcas, por eso metieron el 911, por programas, por películas, pero no funciona, vamos haciendo otro tipo de cosas ahora nosotros, que la gente tenga la costumbre, desde este momento que nos está viendo, pasen el mensaje y así sean diez, veinte, treinta personas, que agarren en este momento y pongan 3477882400 protección civil San Miguel el Alto, estén donde estén 2400, porque así estén en Estados Unidos o demás, a veces lo que tienes es hijo me está pasando esto, y el hijo puede marcar a San Miguel y decir domicilios y demás, que busquen todo ese marketing para que la gente tenga esa costumbre de protección civil San Miguel el Alto, porque Jalos por ejemplo no tiene protección civil, tiene bomberos, entonces nosotros ponemos bomberos, y pregúnteme cuál es el número de seguridad pública de Jalos, no lo sé, fíjense nada más doy el consejo y me estoy quedando sin él, en este momento voy a salir a anotar el número de seguridad pública de Jalos. Esa es nada más mi intención, no es para nada decir miren no está funcionando protección civil, no, hay sus errores, los vamos a mejorar”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martin:

“Yo estoy quizás en la misma situación, a veces uno no acostumbra el registrar los números, días pasados me tocó que iba pasando por la escuela de niños, y un enjambre de abejas, hice el reporte, pero no lo tenía, lo que hice busqué en google, me apareció el número y de ahí marque, a lo mejor como dice, esa campaña si es muy necesario para concientizar a la gente de la necesidad de tener registrados todos estos números de emergencia”.

Regidora C. Esther Miranda Aldana:

“Una pregunta, ¿quién se va a encargar de estas campañas?, ¿en comunicación con Mauricio?”. **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** “Tiene que salir de comunicación social, ya di instrucciones precisamente el día de ayer para que presentaran un proyecto de cómo vamos a difundir de manera masiva, no tanto por eso, porque también estamos midiendo los tiempos de llegada del reporte, y de llegada cuando hay un accidente, esa es la prontitud como lo dice la licenciada, el 911 como yo tuve la experiencia, llegaron tardísimo, cuándo hablo y con quién, para que efectivamente sea tiempos de llegada de protección civil al lugar del siniestro, estamos girando instrucciones para que así sea, lo vamos a hacer con comunicación social”.

Regidora C. Esther Miranda Aldana: “Mi pregunta es porque en mi caso, no sé si a alguno de mis compañeros les haya pasado, yo he ido a comunicación para que se suba algo de salud de lo que hemos tenido, de vacunación, etcétera, y si es un poquito lento, porque llego, oye necesito que me hagas esto, <<hoy no, tengo mucho trabajo, hasta mañana>>, no, es que es ya, es que a veces el tiempo, nos están llegando las cosas de momento y si se empieza mañana”.

Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo: “Le voy a pedir a usted y todos los demás, que sean más oportunos con su servidor, para que si eso pasa, yo no tenía conocimiento de eso, si usted me hace llegar en el momento, en ese momento yo hablo para que se le dé la prontitud y la rapidez, para si eso pasa, porque como dice la licenciada son vidas de personas, si fuera un papelito como fuera, pero son vidas de personas”.

Regidora C. Esther Miranda Aldana: “Yo no lo he hecho así de esa manera, porque digo es que es la indicación que tengo del presidente, <<sí, en este momento se hace>>”.

Regidora C. Maribel Fragoso Ramírez: “Yo también comentar, precisamente me pasó el día de ayer, para pedir un anuncio en comunicación social sobre los dos próximos jueves que el mercado municipal va a estar abierto, la primera respuesta fue que se me negó, en ese momento dije bueno si no lo hace comunicación social lo tendré que hacer yo personalmente, ya fue cuando se hizo, pero en realidad a mí también ya me pasó, y también me gustaría que por parte de comunicación social nos mantengan informados de todos los eventos, porque la ciudadanía nos pregunta, qué va a haber, qué evento tienen en puerta, qué sigue, y los regidores no estamos enterados muchas veces de lo que viene, creo que le estamos quedando mal a la ciudadanía al no saber, o también al no ser invitados de ciertos eventos que se hacen por parte de la presidencia y que muchas veces los regidores no estamos ni enterados”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: *“De hecho, qué bueno que lo toca la compañera, no es que me encante estar en eventos, soy muy poco de eventos y Alonso lo sabe, pero yo veo muy mal que si hay eventos no nos hagan de conocimiento a los regidores, para ver si podemos asistir o no, estuvieron con lo de la instancia de la mujer, yo soy vocal y no me invitaron, posiblemente no voy, no se preocupen, no es como que me encante estar, pero referente a lo que señalan las compañeras, señor presidente, con mucho respeto es mi comentario, para quienes van, la ley laboral aplicable a los servidores públicos nos marca media hora de desayuno para cada uno de los que trabajan, no me equivoco, verdad, cada vez que yo vengo Guadalupe está fumando, Guadalupe el director, cada cigarro hay un promedio de cinco minutos para fumártelo, cuatro minutos, dependiendo del viento cinco minutos, y si ustedes salen, en el cenicero se van a dar cuenta que hay una marca específica de quienes fuman, nada más dos personas del ayuntamiento y van a encontrar veinte bachichas, correspondiente a diez cada uno, quiere decir que son cincuenta minutos lo que le invierten a fumar y se lo está pagando la ciudadanía, no tienen por qué estar saliendo a fumar, porque cada cigarro que se está fumando es dinero que le está pagando la ciudadanía, porque es tiempo que debe de estar en la oficina, para qué, para que cuando ella, cuando usted, cuando usted, cuando usted, solicite no le digan, es que estamos saturados, si tienes un vicio, lo digo porque yo también soy fumadora, pero ni modo que ahorita saque el cigarro o me salga a fumar, que se pongan a trabajar en su trabajo, me salió pleonasmo”.* **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** *“Tomaré cartas en el asunto, referente a la media hora de desayuno, son personas igual que en servicios generales, igual que en casa de la cultura, trabajan horas extras cuando no se tienen que trabajar horas extras, tomaré cartas en el asunto”.*

VII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su realización, 21 veintiuno de diciembre de 2021 dos mil dos mil veintiuno, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO